

En Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre seis pesetas. Trimestre vendido o por comisionado, 6'50 Extranjero, al año 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas 80. Se considera que continúa suscritos al periódico el que no lo devuelve a la Administración. Número suelto, 10 céntimos

El Parlamento comenzó ayer la discusión del Proyecto de Ley de creación del Cuerpo de suboficiales del Ejército

El señor Azaña pronunció un importante discurso acerca de la situación del Ejército antes de la República y de la eficacia de lo que se pretende dotarle

Madrid, 2.—Varias horas

A las 4,45 abre la sesión el señor Besteiro. En el banco azul, los señores Azaña, Casares, Ríos, Giral y Domingo. Animación en escarros y tribunas. El señor BESTEIRO da cuenta de la necesidad de nombrar una representante de la Cámara en la Junta interventora del Cambio, según la ley de Ordenación Bancaria. Celebraron la oportuna reunión los representantes de grupos y acordaron proponer a don Pedro Corominas. La Cámara acepta el nombramiento. Después el señor BESTEIRO da cuenta de haberse nombrado la representación de las Cortes que asista a la fiesta del centenario del fusilamiento de Torrijos en Málaga, el día 11. El señor BESTEIRO encarece la importancia de este centenario en la Historia de España. La Comisión la forman un representante de cada minoría.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor SANTA CECILIA dice que pensaba intercalar sobre los sucesos del pueblo de Palacios Rubios, pero que enterado de que se ha abierto el sumario, habiéndose procesado a un cabo de la Guardia civil, desiste de ello. Denuncia que en el pueblo de Cepeda se celebró una capea sin conocimiento ni autorización del alcalde. Denuncia también algunos casos de caciquismo en la provincia de Salamanca, y acusa de cacique al señor Gil Robles. Habla de los sucesos de Peñaranda, donde la Guardia civil disparó, causando heridos. El cabo de la Guardia civil ha sido procesado y se dice que el Cuerpo ha quedado encargado de defenderlo. Pide al ministro que esclarezca si es cierto este extremo, y que se destituya al gobernador de Salamanca que fué expulsado de Granada. El señor CASARES QUIROGA:—No es la primera vez que recibo quejas de este gobernador; pero nada ha podido comprobarse. Mientras no haya hechos concretos nada puede hacerse. El señor TEMPLADO:—Ruego a S. S. que haga honor a su apellido. (Risas). Puede hacer una interpelación y tramitarla. El señor TEMPLADO insiste en defender al alcalde Mula, y como pide la palabra el señor Moreno Galvache, el señor Besteiro no se la concede, para evitar un debate improcedente. El señor LOPEZ GOICOECHEA anuncia una interpelación sobre la provincia de Murcia. El señor CASARES accede. El señor JUARROS lee una relación de médicos a quienes no les pagan sus honorarios. El señor CASARES.—Eso es herencia de la Dictadura, y prometo remediarlo. Se concede la palabra al señor BALBONTIN, y como no está en la Cámara el ministro de Justicia, desiste de hablar hasta que esté presente. El señor SUAREZ PICALLLO pide que el Gobierno se interese en la repatriación de emigrantes españoles de la Argentina. El protariado español debe desistir de ir a América, que es tanto como ir al hambre, pues allí no hay trabajo. El señor POZA JUNCAL habla de los daños que ha producido en Galicia el decreto de la Dictadura de diciembre de 1923, sobre roturaciones arbitrarias. Es indispensable revisar todas las concesiones hechas al amparo de aquel decreto. Pide que se coloquen señales para automóviles en la cordillera que se-

para las provincias de Orense y Pontevedra. El señor ORTEGA Y GASSET (E.) protesta de los sucesos ocurridos en Parla, donde la Guardia civil mató a un anciano que, por ser sordo, no oyó las indicaciones que se le hacían. —Se ha destinado al alcalde; pero no es bastante—dice—Hay que exigir responsabilidad criminal. El señor CASARES dice que entiende en el asunto la autoridad militar. El señor ORTEGA Y GASSET (E.) —Pues ruego al ministro de la Guerra que tome la parte que le corresponde. El señor AZAÑA.—Con mucho gusto. El señor MARTINEZ BARRIOS lee un proyecto de ley sobre las bases de reorganización del Cuerpo de Correos. El señor SANCHEZ GUERRA defiende una proposición pidiendo que la pensión concedida a la viuda de Canalejas alcance a las hijas de aquel expresidente. Al final del discurso mostró su complacencia por la continuación del régimen parlamentario, al que ha dedicado toda su vida. El señor AZAÑA.—Con mucho gusto accede al requerimiento del señor Sánchez Guerra. Pasará a la Comisión de Hacienda de la Cámara. De artillería gruesa estamos muy mal, no tenemos municiones. Y esto en cuanto al material ofensivo, porque el de defensa no existe en realidad. Tampoco quiero hablar de la Aviación porque casi tampoco existe. Hay varios aparatos que no sirven y tenemos un solo avión de bombardero. (Grandes murmullos). Tenemos cuarteles porque había conventos. Por una puerta salían los frailes y por otra entraban los soldados liberales. Hoy me encuentro con magníficos cuarteles donde no hay soldados y donde los hay no tengo cuarteles. Algunos no sirven, porque están hechos con cálculos equivocados. No tenemos campos de tiro de instrucción; no hay material de acuartelamiento. El soldado duerme todavía sobre cuatro tablas. Está mal pagado. De la 1,25 se le quitan muchos céntimos para ropa y acuartelamiento. Tampoco estamos bien de hospitales. ¿Por qué el soldado no ha de ir a un hospital civil pagando el ramo de Guerra lo que sea necesario? En la instrucción militar los gastos eran grandes y a veces estériles. En las guerras civiles no era el Ejército el que se sublevaba, sino los partidos políticos. Sublevación militar no hubo más que la de 1923. Si no se aborda este problema, la responsabilidad será de las Cortes. No hay que ir contra el Ejército, sino contra los que mantienen en vigor el mito de la amenaza del soldado. La República es mantenida por todos y con más entusiasmo dentro del Ejército. Cuando alguno me habla de que un militar tiene ciertas ideas y de que lo mantengo en servicio, contesto que lo hago porque cumple con su deber y le impongo ese sacrificio. Cuando un hombre viste un uniforme y tiene disciplina cumple con su deber. Esto lo he apreciado en el Ejército que ha sido sometido a pruebas bien duras, como las sufren otros organismos. (Muy bien). La obra no es de un año, sino de varios presupuestos. Oigo decir que debíamos tener un ejército voluntario. Sería tanto como hacer la guerra con caballeros andantes. Lo más delicado del problema militar en España es el del mando. Si no tenemos mando, no tenemos nada. Esto es lo que preocupa. La organización que se ha dado al Ejército es más que otra cosa de cobertera. Defiende la creación de la escuela que se acaba de crear, porque para mandar una batería no hace falta estudiar cinco años en Segovia. En España no habrá un Ejército adicto ni a la República ni a los principios morales y políticos, y no lo habrá mientras la oficialidad no saiga de las clases humildes. La oficialidad se recluta en un medio social que lleva los prejuicios propios de ella. El proyecto que se discute no cierra ninguna puerta ni merma ninguna aspiración. Si al 11 de abril hubiera dicho a las clases de tropa que hicieran sus peticiones, no hubieran pedido tanto como ahora se les concede. Tengo un impreso circularizado entre las clases de tropa expresando su gratitud al Gobierno por la presentación de este proyecto. Cuando han pedido los suboficiales está en el proyecto. Nada se les disminuye en lo econó-

mico, y no se les aumenta porque no lo permite el presupuesto, pues de primera intención puede asegurarse que pasará de 14 millones. Examina las mejoras que tiene el proyecto y dice que lo que no se puede pedir es que un soldado llegue a general sin estudiar nunca. Ahora bien; si tiene capacidad para ello, nadie se opondrá a que lo consiga. Estaría hablando mucho más de estos asuntos; pero ya lo haré otro día. Estimo urgente la aprobación de este proyecto, por razones políticas y de gobierno. Se ha producido en torno suyo una marejadilla injustificada; pero la Cámara prestará un buen servicio a la República aprobándolo con la mayor rapidez. Rectifica el señor ORTEGA Y GASSET, insistiendo en su argumentación. Pide que se establezca una forma de ingreso en las Academias y que se aplique hasta mañana la aprobación del dictamen. El señor BESTEIRO lo somete a la Cámara. El señor ORTEGA Y GASSET:—Hoy puede terminarse la discusión de la totalidad y dejar para mañana el articulado. El señor AZAÑA, rectifica. Dice que esta ley no puede regular el ingreso en las Academias, lo que se hará en leyes posteriores. Queda terminada la discusión de la totalidad, y después de un ligero debate, en el que intervienen los señores ORTEGA Y GASSET y PUIG D'ASPRER, se aprueban los 13 artículos y uno adicional de que consta el dictamen, y se levanta la sesión a las nueve menos diez de la noche.

El señor Besteiro y los periodistas

Madrid, 2.—11 noche

Poco después de terminar la sesión, recibió a los periodistas el señor Besteiro, y les dijo: —Antes se quejaban de que era muy aburrida la sesión de ruegos y preguntas; pero, sin duda, por haber transcurrido tanto tiempo sin ellas, hoy la apetecían, y se ha dedicado más tiempo que el reglamentario. En la sesión de mañana se explicarán las interpelaciones sobre Confederaciones Hidrográficas y de Hacienda. El señor Balbontín ha reducido su interpelación sobre Tablada a una pregunta que dirigirá cuando esté en el Banco azul el ministro de Justicia. También se tratará en la sesión de mañana de un proyecto de ley de Hacienda sobre devolución de cantidades abonadas de más sobre impuesto de Utilidades. Tiene pedida la palabra el señor Albaladejo. También irá mañana el dictamen de pensión sobre la viuda e hijas de don José Canalejas. La Comisión de Constitución me ha manifestado que podrá entregar el dictamen, corregido ya el estilo, el próximo viernes, y, por lo tanto, se podrá votar el martes. Cuando se promulgó la Constitución pronuncié, si no un discurso, al menos algunas palabras. Finalmente, dijo el señor Besteiro que para que la gente que advierte la necesidad de indicar que el día de promulgación de la República, acudiría numeroso elemento oficial y diplomático a la Cámara, con lo cual quedaría muy poco espacio para el público.

DICE EL SEÑOR GALARZA

No se han abierto cartas de Benavente; facilita copias la persona a quien iban algunas dirigidas

Madrid, 2.—11 noche

El director de Seguridad ha manifestado que la Diputación de Guipúzcoa había recibido la visita de una Comisión de comerciantes de armas de caza, acompañada del alcalde de Elibar, para exponer que los industriales de Madrid habían dejado en suspenso algunos pedidos de esta clase de armas. —Quiero hacer constar—dijo el director de Seguridad—que no se opone obstáculo alguno para que los cazadores utilicen esas armas con licencia. Añadió que había dispuesto la apertura de un expediente al comisario excedente don Martín Bádenas, para juzgar su conducta como funcionario. En el expediente podrán deponer cuantas personas hayan sufrido vejaciones por parte de este señor. Dijo también que le habían sorprendido las declaraciones de Benavente, al decir que se le ha violado la correspondencia. —Durante el tiempo que yo desempeñé la Dirección de Seguridad no ha sido abierta ninguna carta de Benavente ni de nadie. Si la Dirección de Seguridad conoce algunas cartas de Benavente se debe a que la persona a quien iban dirigidas ha facilitado copias de ellas.

Los radicales creen que en el Parlamento debe haber una oposición fuerte, formada o por los radicales o por los socialistas

El señor Cordero dice que los socialistas estarán siempre en su puesto, en defensa de la República

Madrid, 2.—11 noche

La situación del partido radical ante la próxima crisis, será el siguiente, según nos ha manifestado esta noche el ministro de Comunicaciones. —Todo está contenido en mi último discurso, y no tendremos necesidad de tomar nuevos acuerdos. Entiendo que debe formarse un Gobierno de concentración republicana, presidido por el señor Azaña. Hay que tener en el Parlamento una oposición fuerte y capacitada, que no haga peligrar la República; oposición que pueden ser los socialistas o los radicales; y no quiere decir esto que se polarice la política en estos dos partidos, sino que, por su estructura disciplinada, pueden constituir esa oposición necesaria, capacitada y seria. Un periodista le preguntó:—¿continuará el señor Azaña en la Jefatura del Gobierno? El ministro hizo un gesto afirmativo, y otro diputado radical que estaba presente le dijo: —Ya ha visto el discurso que acaba de pronunciar el señor Azaña, donde ha dicho claramente: "Aquí estoy yo por mucho tiempo para gobernar." Según nuestras impresiones, los ra-

dicales entienden que las únicas leyes que discutirán las actuales Cortes serán la reforma agraria, por ser urgentísima, y los presupuestos, porque su aprobación es inaplazable. Los periodistas preguntaron esta noche al jefe de la minoría socialista cuándo se reunirá el partido para tratar de la situación política. —Eso es cosa de la minoría—contestó el señor Cordero—, y caso de que ésta no resuelva se convocaría al Comité ejecutivo o al pleno del partido; pero, repito que hasta que no produzca la crisis no se hará nada definitivo. Añadió el señor Cordero que el partido socialista está siempre en su puesto, en defensa de la República, y que aceptará aquellas colaboraciones que tiendan a este fin. Un periodista le preguntó:—¿Se concederá el Poder a los radicales? —Si así es, será porque lo merecen o porque lo necesitan. Otro periodista preguntó al señor Cordero si llegará a producirse la huelga general en los ferrocarriles. —Eso es cuestión de Gobierno. Luego se mostró partidario de ir a la nacionalización.

El martes próximo se votará la Constitución, el jueves se elegirá Presidente de la República y el viernes prometerá el elegido

El Gobierno asistirá a los actos de gala.... bien vestido

Madrid, 2.—Varias horas

En el despacho de ministros se reunieron, después de terminar la sesión, el ministro de la Gobernación, el director de Seguridad y el gobernador civil de Barcelona. Ninguna referencia se dió a los periodistas de lo tratado en esta reunión. Poco después se celebró una reunión en el despacho del presidente de la Cámara, con asistencia del señor Alcalá Zamora, y los señores Azaña, Prieto y Ríos y el primer introductor que ha de ser de embajadores, señor López Lago. A las diez de la noche abandonó la reunión el señor Alcalá Zamora y con él el señor López Lago. No hicieron manifestaciones. A las diez y cuarto salieron los ministros. El señor Azaña manifestó que habían tratado de las ceremonias que han de acompañar a la elección de presidente de la República. El plan para tramitar el acto ha quedado concertado así: El martes se votará la Constitución; el miércoles se promulgará; el jueves se elegirá el presidente, y el viernes tendrá lugar la ceremonia de la promesa. En cuanto a los actos que este día se celebrarán puede darles a ustedes la referencia el señor Prieto, que es un ténico en cosas suntuarias. En efecto, los periodistas rodearon al señor Prieto, que dió la siguiente referencia: El acto de la promesa se celebrará temprano, a las tres de la tarde. El día anterior, la Cámara habrá nombrado una Comisión de diputados, al frente de la cual ha de figurar un vicepresidente, que irá a recoger a su domicilio al señor Alcalá Zamora. Antes, la Mesa notificará a don Niceto su elección. La Comisión parlamentaria irá desde el Congreso al domicilio del señor Alcalá Zamora en las carrozas, escoltadas por fuerzas de la Guardia civil, con uniforme de gala. Vendrá el presidente al Congreso y en el coche presidencial irá también

el vicepresidente de la Cámara condecorado. La ceremonia en el salón, se ajustará a los trámites de análogo acto durante las Constituyentes pasadas. La entrada será por la Carrera de San Jerónimo. En el pasillo central se abrirá el muro postizo y por él entrará el presidente al estrado. A los costados de este estrado se levantarán tribunas, para que asistan las altas representaciones del Tribunal Supremo, Cuerpo Diplomático, Ejército, Armada, etc. También el Gobierno permanecerá en el estrado durante la ceremonia. Luego, el presidente de la República, con el presidente de las Cortes y seguido de la Comisión de diputados y del Gobierno, se trasladará a su residencia de Palacio. La carrera estará cubierta en todo su recorrido por las tropas de la guarnición de Madrid y fuerzas de Mañana, Carabineros y Guardia civil. Se destacarán también las fuerzas regionales: Mozos de escuadra, milicianos, Miñones y Forales, y una representación de las fuerzas indígenas de Infantería y Caballería. Una vez llegado a Palacio el cortejo, las tropas formarán en columnas y desfilarán ante el presidente, que con su séquito estará asomado al balcón principal de Palacio. Terminado el desfile, será presentado el presidente de la República al Cuerpo Diplomático, y con esto terminará la ceremonia. Al terminar el señor Prieto la referencia de los actos de gala de estos días, un periodista le preguntó si se exigiría vestido de etiqueta. El señor Prieto se quedó pensativo unos momentos y respondió: —Digan ustedes... que el Gobierno irá bien vestido. El ministro de Economía ha manifestado que en el Consejo de mañana se ultimarán los detalles que faltan para completar la ceremonia de la elección y promesa del presidente.

A. FERNANDEZ MARRODAN Del Hospital Saint Joseph, de Paris ESPECIALISTA EN MEDICINA Y CIRUGIA DE Riñón y vías urinarias RAYOS X LABORATORIO VAMA DE REY, 43, 2.º, 12QDA.

TOS GARGANTA CATABROS PASTILLAS CRESPO Domingo Cayo Medrano Vías urinarias. -- Fayos X. -- Diatermia. -- Rayos Ultravioleta MURD DE LA MATA, 10, 1.º

# En el Congreso Nacional Ferroviario se dirigieron ataques al Gobierno por la poca protección que presta a los obreros y empleados

## Se acordó solicitar la nacionalización de los ferrocarriles y que hasta tanto, el Estado conceda los necesarios recursos para aumento de sueldos y jornales

MADRID, 2.— A las diez de la mañana comenzó en el salón grande de la Casa del Pueblo la tercera sesión del Congreso nacional ferroviario, presidiendo la sesión don Gregorio Guerra y el secretario general don Trifón Gómez.

Este último pronunció un discurso lamentándose de que el Gobierno no "haya correspondido a la lealtad de los ferroviarios en la proclamación de la República".

Dijo que España no tiene un régimen de transportes debidamente organizado, culpando de ello a las Compañías, que sacrificaron todos los beneficios al capital, contando con el apoyo de los Gobiernos de la Monarquía.

Agregó que las líneas ferroviarias venían una pésima dirección y administración por parte de las empresas, llegando algunas de ellas por dicha causa a ser verdaderamente muy malos negocios, siendo injusto que paguen las consecuencias los obreros de dichos ferrocarriles.

También dijo que el Sindicato nacional ferroviario, afecto a la Unión General de Trabajadores no aspira a los beneficios de las Compañías, y agrega que en repetidas ocasiones se dirigió con fórmulas de arreglo a los Gobiernos de la Monarquía, pero sin que estas gestiones diesen resultado positivo alguno.

Después Trifón Gómez dice que en 1932 las acciones de la Compañía del Norte se cotizaban a 300 pesetas, y hoy se cotizan las mismas acciones a 625, y los dividendos subieron de 12 pesetas a 16 pesetas.

Dice a continuación que aplaza el juzgar la conducta del Gobierno de la República en el asunto que a ellos les interesa, agregando que desde el año 1924 no han tenido aumentos en los salarios, y que el 23 de mayo último expusieron ante el Gobierno las bases que se habían acordado en la asamblea de Salamanca.

En todo este tiempo, el Gobierno de la República sólo ha contestado con la raquítica nota de ayer.

Añade que las aspiraciones condenadas de los ferroviarios son: aumento de sueldos y nacionalización de los ferrocarriles.

Añade seguidamente a un consejo de una de las Compañías, quien les dijo que el aumento de los salarios representaría un aumento de trescientos millones en los gastos, y que la Conferencia de salarios fijó este mismo aumento solamente en 133 millones de pesetas, y el Gobierno por su parte, dijo que sólo ascenderían a 73 millones de pesetas.

Cree que fracasará la ley de la reforma agraria si no se mejoran los transportes, pues en otro caso significaría lanzar a 35 campos vivos a eriales y a cementerios.

Al terminar su discurso don Trifón Gómez fué muy aplaudido.

Seguidamente hizo uso de la palabra Anibal Sánchez, el cual dijo que la nota del Consejo de ministros, fechada en el día de ayer acerca de los ferroviarios, es propia de un funcionario tío, pero nunca de un Consejo de ministros.

Examinó seguidamente la nota, atacándola.

Dice que Alemania y otros países supieron salvar sus economías nacionales.

Aboga, enérgicamente, por la nacionalización de los ferrocarriles, combatiendo el aumento de las tarifas.

Trifón Gómez, se levantó de nuevo para proponer la formación de una Comisión, integrada por un representante de cada una de las zonas para estudiar los asuntos que se hallan sometidos al Congreso.

Después, el delegado de Ciudad Real combatió otros aspectos del problema, dirigiendo también ataques al Gobierno por la poca protección que presta a los ferroviarios.

Habían otros señores delegados,

coincidiendo todos en la necesidad de nacionalizar los ferrocarriles. Unos se muestran más radicales que otros.

Se nombra una Comisión con representantes de las 15 zonas para redactar, esta tarde, las conclusiones.

El Congreso se reanuda a las once de la noche.

Después de hablar Trifón Gómez, se leyeron las conclusiones redactadas.

Primera. Solicitar del Gobierno que en el imprescindible plazo de 15 días se defina de manera explícita y terminante si está dispuesto a resolver, con la mayor urgencia, la nacionalización de los ferrocarriles, procediendo a la reversión anticipada de las líneas.

Entre tanto se realiza esto, anticipará las cantidades necesarias para atender al aumento de sueldos y jornales al personal, en la cuantía solicitada.

Segunda. El plazo lo aprovechará la Comisión Ejecutiva de los Sindicatos para recabar la adhesión de la U. G. T. y la confirmación de los grupos que están dispuestos para llevar a vías de realización inmediata esta cuestión.

Asimismo la Comisión Ejecutiva en unión de los organismos y Sindicatos realizará una intensa campaña de propaganda por todo el país, a fin de unir la opinión pública a este problema e incorporar el pensamiento, si no lo estuviera ya, de todos los ferroviarios españoles a la acción que precise realizar el Sindicato para conseguir este propósito.

A la vista de los resultados obtenidos por las anteriores gestiones, y si las circunstancias lo aconsejaran, el Comité Nacional, con la conformidad unánime y autorizada de este Congreso, determinará el momento del planteamiento de la huelga general en todas las redes.

Termina diciendo que estas son las conclusiones a que le ha hecho llegar la dolorosa realidad por la conducta condenable de las compañías y la incomprensión o falta de valor cívico del Gobierno para afrontar la solución que anhela los ferroviarios y el país en lo referente al problema de transportes.

Se empezaron a discutir las proposiciones.

Trifón Gómez propone algunas modificaciones y se origina cierta viveza en el debate contra él.

Se acuerda que en la primera conclusión en lugar de decir "emplazar al Gobierno", se dirá "solicitar del Gobierno", y luego donde dice "procediendo a la reversión anticipada de las líneas y en tanto ésta se realiza", se añadirá "y a partir de la declaración oficial el Gobierno anticipará la cantidad necesaria, etc."

A la primera conclusión se opone Salvador Sánchez, que pide que la mejora se haga a partir de primero de diciembre.

En votación se aprueba la propuesta de Trifón Gómez, por 60 votos contra nueve.

Se aprueban las demás conclusiones por unanimidad, y Trifón Gómez pronuncia un discurso.

Dice que conviene que la Comisión Ejecutiva haga una declaración correspondiente a un deber de lealtad y de lealtad para con la Prensa y el país.

Aquella, cumpliendo el deber de informar y velar por los intereses de la nación se ha permitido, sin que nos sirva de modestia, aconsejarnos seriedad y prudencia al tomar decisiones.

Lo hace en nombre del patriotismo y dice que no se debe turbar la alegría que va a apoderarse de la mayoría de los españoles, con motivo de los actos que se celebrarán al nombrarse presidente de la República.

Saben bien la Prensa y todos los ciudadanos, con los que estamos unidos y otros al considerar lo que es patriotismo.

Nosotros hemos creído necesario pedir la nacionalización de los ferrocarriles y con ello defendemos los intereses del país, y para nosotros esto es patriotismo, cordura, sensatez y prudencia.

Agradecemos los consejos desinteresados, pero no será malo pedir a la otra parte cordura, sensatez y patriotismo.

Este Congreso, de trascendencia extraordinaria, termina sus tareas dejando en el ambiente la misma preocupación con que se inauguró: La nacionalización y los intereses del país y de los ferroviarios.

No puede considerarse nuestra actitud de demagógica, como si pensáramos hacer una peligrosa revolución, porque no es revolucionario nacionalizar los ferrocarriles.

No se nos ocultan los riesgos políticos que la nacionalización significa para el Sindicato ferroviario, pero lo hacemos en beneficio del país.

Añade que el Gobierno puede ir al rescate de las líneas sin anticipar una peseta.

El problema no lo ha planteado. Está planteado desde 1918 y han pedido soluciones las compañías y nosotros. Y desde el año 21 se pidió incluso la reversión sin indemnización.

En la propia Constitución, en el artículo 42, se determina que podrán ser nacionalizados los servicios de in-

# El general Sanjurjo puntualiza algunos puntos de las declaraciones publicadas por el diario francés "Excelsior"

## Las declaraciones que el diario parisiense "Excelsior" publicó hace días atribuyendo determinados conceptos al ilustre general Sanjurjo, vienen dando lugar a todo género de comentarios. Hemos creído oportuno contribuir al esclarecimiento de esas supuestas declaraciones, y, al efecto, un redactor de "Informaciones" se acercó al general Sanjurjo, de quien obtuvo la siguiente explicación:

"No es un secreto para nadie— y menos que para nadie para los periodistas— que soy sistemáticamente enemigo de ocupar la atención de la opinión pública con declaraciones o intervenciones. Toda mi vida fui enemigo de este género de publicidad, sobre todo cuando he ocupado cargos públicos que exigen una perfecta discreción y máxima cautela. No hubiera roto esta costumbre mía de negarme a hacer declaraciones si el representante del periódico "Excelsior" no hubiese llegado hasta mí despacho con el aval de una tarjeta de presentación de una alta personalidad del régimen, en cuya tarjeta se me rogaba atenderse al periodista francés.

Acompañaba a este señor un amigo, que actuaba a modo de intérprete, y que, a decir verdad, en varias ocasiones puso de relieve que no se entendía la perfección con mi entrevistador. Cuanto éste dijo como resultado de la entrevista, y poniéndolo en mis labios, respecto a la Guardia civil, se acerca mucho a la exactitud. En efecto, yo le dije que la Guardia civil, conceptuada como honor el pertenecer a un Instituto que tenía por lema, e ideal el exacto cumplimiento de sus deberes, la estricta obediencia a los Poderes públicos y el afán siempre creciente de

no separarse ni un punto de los postulados de su Estatuto. Añadí que para mantener el orden, para cumplir las leyes y respetar las órdenes de los gobernantes, la Guardia civil ni podía ni podría jamás el más insignificante reparo. Todo esto lo expresé bastante bien el representante de "Excelsior" en lo que publicó en dicho periódico.

No ocurrió así respecto a esas declaraciones de carácter político que he visto puestas en mis labios. No fui yo, sino el periodista francés, quien habló del pleito religioso, y fué en sus labios donde estuvo la pregunta con el concepto del fanatismo religioso de determinadas regiones y hombres de España. Yo me limité en este punto a quitar importancia a lo que él creía pleito agudo y trascendental y a expresar mi convicción de que "todo se arreglaría sin contratiempos graves para la paz moral y material del país". Esto y sólo esto fué lo que dije al periodista, y con ser tan poco ya me arrepiento de haberlo hecho, puesto que ha servido de pretexto para preguntas, comentarios y esclarecimientos que me sitúan precisamente en ese plano de fijación de la atención pública, que he rehusado siempre y que rehúre de aquí en adelante más que nunca, aun teniendo que pasar algunas veces como descortés ante los periodistas. Ellos me perdonarán y respetarán seguramente mi cada día más firme convencimiento de que los que ocupan cargos públicos, y más si son militares, en el silencio encontrarán siempre el mejor escudo contra las suspicacias ajenas, que hay que evitar, no ya por comodidad propia, sino para eludir posibles pérdidas de autoridad".

# FUERA DEL SALON DE SESIONES

## MADRID, 2.— Varias horas LOS QUE CORRIGIRAN EL ESTILO DE LA CONSTITUCION

Antes de comenzar la sesión en el Congreso, se reunieron con el señor Besteiro, en su despacho los señores Azaña y Jiménez Asúa.

Al salir este último manifestó que le había llamado el señor Besteiro para preguntarle cuándo estaría terminado el dictamen de la Constitución, después de hacer las correcciones de estilo.

—Le he contestado que el viernes se entregará a la Mesa.

Añadió que para la corrección de estilo se había designado a los señores Rodríguez Pérez, Araquistain, señorita Campoamor y a él.

El miembro de la Comisión de Constitución, señor Rodríguez Pérez, ha manifestado que cada uno de los miembros redactará un proyecto de Constitución para mejorar el estilo, y que se reunirán mañana, a las 11, para dar cada uno cuenta del suyo y el que se adopte se llevará al pliego que se celebrará una hora después.

El proyecto aceptado quedará sobre la mesa 24 horas, y hasta el martes no podrá aprobarse.

Añadió que algunos de los artículos de la Constitución quedarán muertos al llevarse a la práctica sus preceptos, como ocurrirá con el 24, relativo a las Ordenes religiosas.

**LA POLICIA DEL PRESIDENTE**

En los pasillos de la Cámara conversaron un rato esta tarde el director de Seguridad y el señor Alcalá Zamora.

Parece que trataron de perfilar los detalles de la organización policial en lo que se refiere al palacio presidencial.

**EL SEÑOR ALCALA ZAMORA HARA UN VIAJE POR ESPAÑA**

Esta tarde se ha dicho en el Congreso que, seguramente, el presidente de la República hará en breve, un viaje por toda España.

Se gestiona que acepte la invitación de visitar Alicante a principios de enero.

**HABIA QUE DECIR LA VERDAD SOBRE EL EJERCITO**

El señor Azaña, al terminar su discurso en la Cámara, manifestó a los periodistas:

—Era patriótico y hacía falta decir la verdad sobre la situación de nuestro Ejército, para que nadie viviera engañado.

Me lo han sacado a tenazón; pues yo tenía en el Ministerio un montón de datos que no traje por cogerme desprevenido; pero ha estado bien.

Repto que no tenemos nada, y es la verdad.

**DON LUIS DE TAPIA PIDE UN PRONTO INDULTO GENERAL**

Don Luis de Tapia reiteró hoy al presidente del Congreso y al ministro de Justicia el ruego de que se pretere nacional, en el caso de que lo exigian las necesidades nacionales.

Y nosotros hemos de decir que si el Gobierno no cumple sus compromisos, los preceptos de la Constitución, los deseos fervientes de los ferroviarios y del país, no le extrañe que le siga la hostilidad del Sindicato Ferroviario hasta que otro Gobierno satisfaga nuestros deseos.

El presidente pronuncia breves palabras recomendando a todos cumplir los acuerdos del Sindicato si las circunstancias exigieran una actitud enérgica. (Aplausos).

## ANTE EL PARLAMENTO, ANTES DE PROMULGARSE LA CONSTITUCION, UN PROYECTO DE INDULTO GENERAL

Los ministros le ofrecieron llevarlo a un Consejo inmediato.

**REUNIONES DE COMISIONES**

La Comisión de Justicia se reunió para tratar de la ley del Jurado.

Se hizo amplia discusión al tratar de la intervención de la mujer.

En días sucesivos seguirán ocupándose de ella.

La Comisión de estatutos ha nombrado presidente a don Luis Belto.

En la reunión de la minoría socialista, se presentaron varias denuncias sobre arripellos cometidos por la Guardia civil, en Casalarreina, Almodovar del Río, Palaciosrubios, y Burgos.

Se autorizó a la directiva para organizar el domingo próximo un acto público en Madrid, en el que dará cuenta de la actitud parlamentaria de los socialistas.

Los agrarios han dejado en libertad a los miembros de la minoría para la votación de presidente de la República.

**LOS VASCO-NAVARRROS VOTARAN A ALCALA ZAMORA**

Los vasco-navarros acordaron volver a la Cámara en el momento en que vaya a votarse el presidente de la República.

Votarán al señor Alcalá Zamora.

# BARCELONESAS

## ARROJAN AMONIACO EN UN BANQUETE

BARCELONA, 2.—En el Hotel Oriente se celebró el anunciado banquete-homenaje en honor del concejal de la derecha liberal republicana, don Felipe Solá, con asistencia de más de doscientos elementos comensales.

A los postres se leyeron varias adhesiones de toda España, entre ellas una muy afectuosa del ex presidente del Consejo, señor Alcalá Zamora.

Otreó el agasajo al señor Pérez Perol, quien dijo que con este acto se quería significar la adhesión de los reunidos al homenajeado por la agresión de que se le ha querido hacer víctima.

Después, refiriéndose a la actuación de los elementos de las izquierdas, pidió a las derechas que se agrupen, formando un frente único para la defensa de la República y de sus intereses.

El homenajeado, señor Solá, se levantó a hablar seguidamente, agradeciendo a todos su asistencia y la adhesión a su persona que ésta significaba.

Cuando se hallaba hablando de las cuestiones sociales, dos individuos, por una puerta que da a las cocinas, le arrojaron una botella, que contenía amoníaco.

El señor Solá continuó su discurso. Fueron detenidos dos individuos como supuestos autores de haber arrojado la botella contra el señor Solá, pero ambos negaron su participación en el hecho que se les imputaba.

**EL MERCADO VINICOLA**

Comunican de Villafraanca del Panades, que tras larga paralización, se han verificado algunas operaciones sobre vinos, a base de 2,25 pesetas sobre y hectolitro, determinando ello la consiguiente satisfacción en esta vasta comarca, esencialmente vitícola, ante la perspectiva de animarse el mercado.

# Unas detenciones gubernativas motivaron ayer, en Vitoria, la declaración de huelga general

## Unos mozalbetes apedrearon el automóvil del gobernador y ellos y otros muchos se manifestaron dando vivas al comunismo. -- No han salido los perolódicos. -- Durante la noche se han registrado algunos incidentes. -- Se cree que hoy continuará la huelga

VITORIA, 2.— Los elementos obreros de esta capital hace ya tiempo que vienen sosteniendo algunos conflictos sociales con sus patronos y en estos últimos días parece ser que se habían recrudecido, al extremo de obligar a la primera autoridad a intervenir, deteniendo a varios.

El día anterior fueron detenidos tres obreros hojalateros, por su actitud francamente contraria a que la huelga que sostenían se solucionase ante el gobernador civil, por ser opuestos en un todo a las realidades que pudieran seguirse con la actuación de la autoridad.

También fueron detenidos otros obreros que en la cuadrilla municipal ejercieron actos de sabotaje, inutilizando herramientas y produciéndose de manera agresiva.

Con estos antecedentes se acordó por la clase trabajadora declarar la huelga general.

Como estaba anunciada, esta mañana quedó declarada en esta capital la huelga general del ramo de construcción.

Los obreros de este ramo, divididos en grupos, recorrieron fábricas, talleres y periódicos, invitando a los obreros a secundar el paro, y la invitación se hacía en tal forma, que no tardaron en quedar suspendidos los trabajos, los comercios cerrados y todos los establecimientos en general.

Las autoridades adoptaron las debidas precauciones y fuerzas del Ejército, ocuparon los puntos estratégicos de la población y patrullaron por las calles.

Los huelguistas discurrieron por las calles céntricas, al parecer, en actitud pacífica.

A las once próximamente, el gobernador civil, señor Martínez de Aragón, que anduvo recorriendo las calles de la población, enterándose de la distribución de las fuerzas y medidas de vigilancia, llegó a la plaza de Abastos, donde se hallaban instaladas algunas vendedoras.

Cuando el señor Martínez de Aragón se ocupaba en pedir a las citadas vendedoras que no abandonaran el mercado, un grupo de mozalbetes dirigió insultos al señor gobernador.

Cuando más arreciaban los insultos, del grupo citado arrojaron varias piedras contra la citada autoridad gubernativa, alcanzando alguno de los proyectiles el cristal trasero del auto del señor Martínez de Aragón, sin más consecuencias.

Un escaso número de guardias municipales, con la sola intervención de un comisario y dos agentes de Policía fueron impotentes para evitar la agresión.

Finalmente lograron restablecer el orden.

La población presenta un aspecto de domingo, y las calles están totalmente llenas de obreros que continúan en su actuación pacífica.

La huelga cesará inmediatamente que el gobernador ordene la libertad de los detenidos.

Las fuerzas de Caballería salieron después de las once de la mañana, compuestas de varias secciones del regimiento que guarnece la capital.

Al mediodía se organizó una manifestación compuesta por obreros huelguistas que fué en dirección al Gobierno civil, situándose enfrente de él y provistos de un cartel que decía: "Exigimos la libertad de nuestros compañeros".

El gobernador les indicó a los huelguistas que subiera una comisión para hablar sobre las peticiones, pero los manifestantes se negaron ante el temor de nuevas detenciones.

Los manifestantes siguieron con dirección a la cárcel, cantando "La Internacional", y dando vivas al comunismo y de abajo la autoridad.

Con lo intervención de las tropas de Caballería quedaron desalojados los alrededores.

El gobernador, al recibir a los periodistas, quitó importancia a la agresión de que había sido objeto por la mañana, y dijo que había dado cuenta de los hechos al ministro de la Gobernación.

Manifestó después que había llamado al presidente del Ramo de la Construcción, afecto a la U. G. T., para que se pusiera al habla con un representante legítimo del Sindicato Unico y otro de la Casa Social Católica, para invitarles a la reunión que se celebrará esta tarde para tratar de la solución de la huelga.

El gobernador no hará cuestión de amor propio para la resolución de conflictos, que sea facilitada la libertad de los detenidos, siempre que las organizaciones obreras le den garantías de sometimiento a las leyes en materia de conflictos de trabajo.

También manifestó que no tomará ninguna medida, mientras los obreros no se salgan de la legalidad, ni emplea-

rá otras fuerzas que las del Ejército.

El gobernador dispuso que esta tarde abrieran sus puertas los cafés y bares y que se celebrasen los espectáculos.

La impresión, mediada la tarde era optimista.

Vitoria, 2.—3'30 madrugada

La Directiva de las Sociedades obreras de la U. G. T. comisionada por el gobernador para entrevistarse con las directivas del Sindicato Unico, Sociedad de Obreros de la Casa Social Católica y Sociedad de Obreros vascos, volvió a visitarle para decirle que el Sindicato Unico se niega a que cese la huelga.

Sólo abrieron las farmacias a requerimientos del gobernador.

Los huelguistas intentaron que se suspendieran las funciones de tarde en teatros y cines.

En el Ideal Cinema intentaron penetrar en el local, viéndose precisados los soldados que lo custodiaban a hacer oho disparos al aire para contener a los grupos.

El público se alarmó, naturalmente, pero restablecida la calma continuó la función.

En el Teatro Principal se suspendió la función porque los actores Carmen Moragas y Rafael Calvo presentaron certificados facultativos.

En el Nuevo teatro se registraron actos de sabotaje.

Los grupos apedrearon los ventanales, causando alarma, pero la representación continuó.

El gobernador ha recibido valiosos ofrecimientos de los elementos republicanos.

Los panaderos se han reintegrado al trabajo para que la población esté abastecida.

El gobernador conferenció con el ministro de la Gobernación. Este le dijo que le enviaba 30 guardias de Seguridad con porras porque carecía de guardias de Asalto.

Existe la impresión de que hoy continuará la huelga.

Los grupos intentaron asaltar la Central de Teléfonos, evitándolo la guardia establecida en el interior.

El Sindicato Unico quiere que continúe la huelga hasta que hayan sido libertados los detenidos.

Las Sociedades de la Federación local, pretenden celebrar una Asamblea.

# LOS CINES

Los programas cinematográficos que se dieron ayer en el Olympia y en el Logroñés, merecieron una favorable opinión de los espectadores que en no corto número presenciaron su paso por la pantalla.

Para hoy se anuncian películas de las llamadas "superjovas".

En el Belf Jai se proyectará una cinta de veras sobresaliente, titulada "La taquí-meca", que es sin duda la producción francesa "de bandera" en la temporada actual. Se trata de una opereta graciosa y muy bien musicada que se ha recogido en el celuloide con máximo acierto. Los escenarios, los artistas, los cantantes la hacen muy sugestiva y pocas veces se puede augurar un buen éxito con tanta seguridad como ahora. En Madrid está proporcionando este "film" enormes entradas en el cine de la Opera.

La cinta que se dará en el Olympia lleva por título "Huyendo ante el amor". Está realizada por la Casa "Uta" y con esto ya se ha dicho bastante en su elogio. Además tiene por intérprete principal a la excelente artista Jenny Jugo, de la que se han visto "films" muy notables y ello es otra garantía de buena calidad.

En el Logroñés volverá a darse a ver a la graciosa Behé Daniels, en su bonita comedia "Nada, niña nada", en la cual se ve acompañada de otros artistas "de punta". Gustará mucho.

**HOY**

**Frontón Logroñés**

SUGESTIVO PROGRAMA

La magnífica superproducción de gran éxito

**Nada, Niña, Nada**

Protagonistas: La genial actriz Behé Daniels y los grandes actores James Hall y G. Edesle. De complemento una gran comedia

MUY PRONTO

**La Voluntad del Muerto**

Dialogada en español

¡LA PELICULA DE LA MAXIMA EMOCION y del MISTERIO!

**OLYMPIA**

HOY

Secciones: Vermont, a las 7. Noche, a las 10'15

Le extraordinaria producción

UFA

**Huyendo ante el amor**

Protagonizada por la deliciosa JENNY JUGO

Completará el programa una producción corta

MASANA, VIERNES FEMINA

GRAN ESTRENO

**EL OTRO YO**

Por HARRY PIEL

El escándalo más viviente del mundo elegante

La Reforma Agraria, hecha sin un estudio previo de la cuestión, puede producir un colapso en la economía del país

Opiniones de "El Sol" y de "El Liberal"
Madrid, 2.—12 noche
"El Sol" sigue ocupándose de la reforma agraria y dice que, en general, es más radical el nuevo dictamen...

Información oficial de la Presidencia y los Ministerios

Madrid, 2.—12 noche
LO QUE DICE EL JEFE DEL GOBIERNO
El jefe del Gobierno, señor Azaña, regresó a la Presidencia a la una y media de la tarde...

Si los radicales no colaboran en el nuevo Gobierno, como parece, y sale de él el señor Nicolson, habrá que cubrir cuatro carteras

Madrid, 2.—11 noche.
Los periódicos continúan haciendo cálculos acerca del desarrollo de la próxima crisis.
Creen que la solución no está precisamente en el acuerdo del Comité Ejecutivo del partido socialista...

Diversas notas políticas

Madrid, 2.—Varias horas
LOS RADICALES SOCIALISTAS PERMANECEN UNIDOS
Ante el rumor acogido por los periódicos de la mañana, de una posible división en la minoría radical socialista...

La situación en Bilbao continúa sin resolver

Bilbao, 2.—12 noche
UNA REUNION SORPRENDIDA
Ayer tuvo conocimiento la Policía de que en Baracaldo se había celebrado una reunión clandestina de elementos comunistas...

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, coincidió con sus compañeros de Gabinete en apreciar las excelentes condiciones de las habitaciones llamadas del Duque de Génova...

EN EL DE INSTRUCCION

El ministro de Instrucción Pública, hablando con los periodistas de la visita efectuada por los miembros del Gobierno a la planta baja del Palacio de Oriente...

EN EL DE ECONOMIA

Cuando regresaba del palacio real el ministro de Economía, señor Nicolson D'Oliver, recibió a los periodistas...

EN EL DE COMUNICACIONES

El ministro de Comunicaciones recibió en la mañana a los periodistas...

EN EL DE HACIENDA

El ministro de Hacienda comenzó su conversación con los periodistas diciendo que el Gobierno había acudido al Palacio para visitar las dependencias que han de servir de alojamiento oficial al presidente de la República...

EN EL DE MARINA

El ministro de Marina, señor Giral, no recibió esta mañana en su despacho porque tenía que asistir a la visita que todos los miembros del Gobierno realizaban este mediodía a las habitaciones del palacio de Oriente...

EN EL DE ECONOMIA

Cuando regresaba del palacio real el ministro de Economía, señor Nicolson D'Oliver, recibió a los periodistas...

EN EL DE COMUNICACIONES

El ministro de Comunicaciones recibió en la mañana a los periodistas...

EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD

El director general de Seguridad, señor Galarza, hablando de su reciente viaje por Francia, dijo que en San Sebastián le había visitado una Comisión de fabricantes de armas que le explicaron en la situación que quedan y los perjuicios que les causa el reciente decreto sobre la recogida de armas...

Un grupo de individuos incendian varios montes

LA CORUNA.— En Mañán, varios individuos pegaron fuego a varios montes, que abarcan una enorme extensión de terreno. El fuerte viento que hacía arrastrar las llamas a otros montes colindantes de la provincia de Lugo...

SOCIEDAD DE CONCIERTOS
La pianista Estrella Sacristán y la orquesta del maestro Gasca, obtuvieron ayer un nuevo triunfo

Madrid, 2.—Varias horas
ANTIFASCISTAS ABSUELOS
Se sabe que las autoridades alemanas han absuelto a los pilotos italianos antifascistas que fueron detenidos en Constanza cuando preparaban un vuelo con intención de arrojarse a las bombas sobre su patria...

EN GETAFE DESPUES DE ATRAVESAR EL ATLANTICO

Al aeródromo de Getafe ha llegado esta tarde, procedente de Rabat y Casablanca, el aviador australiano Bert Hinkler, que ha realizado la travesía del Atlántico a bordo de un pequeño avión.

LOS MARINOS ALEMANOS EN SANTANDER

SANTANDER.—El comandante de la oficialidad del buque alemán "Emden", estuvieron ayer en Santander, donde visitaron los cuarteles de aquella guarnición.

CONGRESO MINERO

OVIEDO.— En la Universidad se ha celebrado esta mañana la primera sesión del Congreso Minero de la zona del Noroeste de Asturias.

SON HALLADOS LOS CADÁVERES DE LOS ESTUDIANTES

VALLADOLID.— En el río Pisuerga han sido encontrados por los pescadores los cadáveres de los jóvenes Carlos Soto y Leandro Hernández, el primero, que había acobardado la carrera de abogado, se iba a presentar a oposiciones a notarías, y el segundo estudiaba para perito agrícola.

ALUMNOS DE ARTILLERIA E INGENIEROS

SEGOVIA.— Procedentes de la Academia Militar de Toledo llegaron 18 alumnos para incorporarse a la Academia especial de Artillería y de Ingenieros.

SE SOLIDARIZAN CON EL ACUERDO DE LA CAMARA

Varias agrupaciones de la Estrada (Pontevedra) que votaron a don Emiliano Iglesias en las elecciones para diputados constituyentes, han telegrafiado al presidente de la minoría gallega solidarizándose con el acuerdo de la Cámara que declaró incompatible con ella a dicho diputado.

LOS PROGRESISTAS SE DESPIDEN DE ALCALA ZAMORA

Los progresistas se reunieron hoy bajo la presidencia de Alcalá Zamora, al objeto de despedirse de él. No se proyectará la Jefatura del partido.

NO HAY MANIFESTACIONES DE MADRUGADA

Esta noche el ministro de la Gobernación no recibió a los periodistas, por lo tanto, no hizo sus acostumbradas manifestaciones de madrugada.

ELECCIONES MUNICIPALES CON UN SOLO VOTANTE

ZARAGOZA.— El alcalde de Comunidad ha enviado al gobernador civil un oficio diciéndole que el domingo se celebraron elecciones municipales para cubrir cuatro vacantes de concejales, y que desde las ocho de la mañana, hora en que se abrió el Colegio, hasta las cuatro de la tarde, hora de cierre, sólo había votado un vecino.

EL JEFE DEL CUARTO MILITAR DEL PRESIDENTE

Se asegura que el jefe del Cuarto Militar del presidente de la República será el general La Cerda. También se ha insistido hoy en los

Cinema Beti-Jai
HAY QUE CASAR AL PRINCIPE
HAY QUE CASAR AL PRINCIPE
LATAQUI-MEGA
Hoy, jueves de moda
A las 7 y 10:30
ESPINO de la comedia más graciosa y satírica jamás realizada en la que se satiriza a los personajes más famosos de la historia y de la actualidad.

# A IRUN

## D. Logroño - Irún

Precio de ida y vuelta, en el Saurer de Demetrio Ruiz (Gallina)

### 15 PESETAS

INFORMES: ESTANCÓ DE PEDRO ALONSO. — PLANTA BAJA DE LEGACION DE HACIENDA.

## HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEOS. — LOGROÑO.  
Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos.  
Descuentos y préstamos sobre Valores.  
Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales.  
Cobro y Descuento de Cupones.  
Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.

CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.  
ESPECIALISTA **J. ESTEBAN ARENAL**  
en ENFERMEDADES DE LOS OJOS  
DIPLOMADO DEL HOSPITAL SAINT ANDRE, DE BURDEOS.  
Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zubizaro, 16.

## CAJA HISPANA DE PREVISION Y CREDITO

Por su Sección Jurídica Administrativa, defiende a sus asociados en todas las contingencias en su vida civil y mercantil. Consultas gratuitas.  
AGENCIA  
MERCADO, 106, PORTALES. — Apartado, 6. — Teléfono 1436

## Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:  
Felisa Viana Benito, de 36 años, de erosiones en la mano izquierda y antebrazo derecho, causadas en rifa.  
Juliana López Solana, de 17 años, tonelero, de herida, con pérdida de media falange del dedo anular izquierdo, con una cepilladora en el taller de Murúa.  
Jaime Vázquez Lezárraga, de dos años, de herida contusa en la muñeca izquierda, por caída.  
Angel Castellanos Ruiz, de 12 años, de erosión en un dedo con una puercia.  
Ernesto Fernández Medina, de dos años, de herida contusa en la región frontal, por caída.

Las misas que se celebren mañana, día 4, de ocho a ocho y media en la Iglesia de los Padres Escolapios, altar del Santo Cristo, serán aplicadas por el alma de DOÑA MARIA MARTINEZ RUIZ, que falleció el 6 de diciembre de 1917.

Ernesto Fernández Medina, de dos años, de herida contusa en la región frontal, por caída.

## Asociación de Profesores Músicos

Se pone en conocimiento de los señores socios que pueden pasar a recoger la Lotería para Navidad, de doce a dos y hasta el día 14, en la calle de Carnicerías, 12.  
A partir de esa fecha serán repartidos los recibos sobrantes entre los que nuevamente lo soliciten.  
LA DIRECTIVA

## Mazapanes y bizcochos de Soto

Legítimos de la Vda. de J. REDONDO  
Depósito y venta en la Sucursal de la Fábrica de Pastillas de Café de la Vinda de C. Solano.  
Tienda de San Agustín, Portales, 10  
CASA CABAÑAS

Enviando en el establecimiento de vinos de "La Estrella", de la calle del Cristo, el soldado de Artillería Fernando Velasco, le fué sustraído un portamonedas con 20 pesetas y sospechando fuera el autor de la sustracción un gataquillero de Arnedo, presentó contra ésta denuncia en la Comisaría.

## CONVOCATORIA

El Comité del Sindicato Unico de Trabajadores convoca al Comité de la Federación Local de Sociedades Obreras, a una reunión para el viernes, día 4, a las ocho y media de la noche, para el asunto de la Casa.  
EL COMITE

Mañana, viernes, a las tres y media de la tarde, comenzarán, en la Escuela Normal del Magisterio, los exámenes para proveer la plaza de portera, vacante en dicho centro, a la que se han presentado seis solicitudes.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS  
Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO  
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.  
Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

**J. GUTIERREZ S. MALO**  
GARGANTA - NARIZ - OÍDOS  
SALMERON, NUM. 3, 2.

Bajo sobre certificado, un donante anónimo, ha remitido al señor presidente de la Diputación, un billete de cien pesetas, con destino a la adquisición de juguetes el día 6 del próximo enero para los niños del Asilo Provincial, que deberán ser repartidos entre los más pequeños y preferentemente entre las niñas. Recomienda, a la vez la conveniencia de que se inicie una suscripción con este objeto, a fin de que ningún niño asilado quede sin juguete en día tan señalado.  
La Diputación, agradecida al generoso rasgo del donante, admitirá cuantos donativos se le hagan con el fin indicado y contribuirá también con algún donativo a esa fiesta, que con tanta impaciencia espera la gente infantil de la Casa de Beneficencia.

**AUTO A IRUN**  
Coche nuevo, 24 plazas, recién terminado en los talleres de Iscar, en primer viaje.  
14 PESETAS IDA Y VUELTA  
Salida a las ocho. Regreso, después del partido.  
Para billetes, CAFE ORIENTAL

**GRAN CASINO**  
Los señores socios que deseen jugar a la Lotería, pueden pasar a recoger sus participaciones hasta el día 10 de diciembre.  
LA DIRECTIVA

**BUHARDILLAS.** Se venden dos con tres habitaciones, cocina y W. C., por 4.000 y 3.700 pesetas cada una y una planta baja de 12 metros por 6, por 2.500 pesetas. Informes, en General Espartero, letra C. 1.ª, izqda.

Ha regresado de Madrid el director de la Sucursal del Banco Español de Crédito en Logroño y farmacéutico don Juan José Alonso, después de asistir al acto de la compra para su sobrino don Víctor Martínez Alonso, paisano nuestro, de la farmacia que existe en los números 23 y 25 de la calle del Barquillo de la capital española.

**Cámara Agrícola**  
Disponiéndose en dicha Cámara de existencias de trigo "Manitoba" y de semilla de Veza, se pone en conocimiento de los agricultores de la provincia, que sigue facilitándose su adquisición a los precios anunciados, o sea a 41 pesetas saco de 70 kilogramos para el trigo "Manitoba" y de 9'50 pesetas kilogramo para la Veza, no limitándose la cantidad a adquirir, hasta su agotamiento.

**URGE VENDER**  
Casa construcción moderna, bien situada y ventilada, buenos miradores al mediodía, con alquileres reducidos, produce 8 por 100 libre de gastos. Razón en esta Administración.

En vista de la aceptación que por parte del elemento joven del Gran Casino, obtienen los matines que se vienen celebrando todos los domingos, la Directiva ha acordado celebrar hoy un baile extraordinario a las siete de la tarde que promete ser concurrencioso.

**SE VENDE** 400 metros cuadrados de tarima nueva, superior; 10 bancos y herramientas de carpintería, todo seminuevo. Informes, General Espartero, letra C. primero, izquierda.

**SE VENDE** automóvil Ford, nuevo modelo, cuatro puertas, seminuevo. Informes, Cervantes, 1, farmacia

**RADIO**  
LA VOZ DE ORO  
**Fortunato Redón**

Para hoy, a las dos de la tarde, está señalada la vista de la causa instruida por el Juzgado de Logroño, contra Satur Gil Fernández (conocido por Eugenio), por el delito de doble homicidio, cometido en la villa de Entrana, en la noche del Domingo de Pascua de Resurrección, en el Café de Félix Osés y Mayoral.

A consecuencia de una partida de mus hubo una discusión, que terminó en tragedia, costando la vida a Antonio Samaniego y su padre Pedro.

De la defensa del procesado está encargado el letrado señor Gutiérrez Bárcena; hay citados unos treinta testigos; la causa será vista ante el Jurado y terminará a media noche.

## AL FUTBOL

El domingo saldrá un rápido coche de 14 plazas para Irún, a las siete de la mañana, para regresar después del partido. Precio del billete, ida y vuelta, 20 pesetas. Para razón, Kiosco del señor Peche.

**QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTE CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.**

Ha sido nombrado para el Registro de la Propiedad de Cogolludo, a don Luis Infanzón Sánchez, que sirve el de Corvera de Río Alhama.

**MUEBLES BARATOS**  
**ANTA**  
Portales, 46  
Hermosos pisos

Se arriendan dos, orientación al medio día con cuarto de baño y lavadero, en casa recién construída, Victoria, 7, garage de Juan Martínez. Razón, portería.

En el pueblo de Bergasa, en una heredad, de Juan Bautista Díez, ha sido desmochado un olivo, siendo puestos varios jóvenes a disposición del Juzgado municipal, como presuntos autores del hecho.

**YA LLEGO**  
el ALMANAQUE DE LA MADRE DE FAMILIA para el año 1932. Se vende en LA RIOJA, a 3 pesetas.

**V. Infante**  
Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Con cargo al crédito existente con destino a los gastos que ocasiona la instalación y funcionamiento de los Centros de formación Profesional, se destinan 6.650 pesetas a la Escuela elemental del Trabajo de Logroño.

**Banco Español de Crédito**  
Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual  
Está en su apogeo la expedición de la remolacha, dándose el caso de que de Haro salen diariamente 40 vagones con unos 20.000 kilos cada uno y de Logroño otros tantos.

Hoy, a las nueve de la mañana darán principio en la Escuela Normal del Magisterio las clases del primer curso de preparación cultural, con arreglo al nuevo plan de estudios.

**AUTOMOVIL NASH**  
Conducción interior, cinco asientos, seminuevo a toda prueba, se vende. Informes: Daniel Martínez, Cervantes, 3 y 5, oficinas.

La reunión que se acordó celebrar hoy jueves a las diez de la noche, en los locales del Deportivo, ha quedado aplazada hasta mañana viernes a las siete y media de la tarde.

**UN BUEN CAFE**  
**El Conquistador**  
PEREZ-IRIGO. — LOGROÑO.

**APARATOS DE LUZ**  
HULES PARA MESAS  
**MIGUEL MARIN**

**ATWATER KENT**  
RADIO FONOGRAFO  
AUTO ELECTRICIDAD, S. A.  
Diputación, 234 - BARCELONA  
Representación en Logroño:  
Fortunato Redón. 11 Junio, 19.

## RADIO:

**SI RADIOLA**

**RADIOLA R. C. A.**

No pudo estar en la exposición de Barcelona, pero está ya en Logroño, dispuesto a compararse con todos los demás.  
Esta es la más elocuente afirmación. Si compara antes de comprar, sólo comprará RADIOLA R. C. A.

**PIDA UNA DEMOSTRACION AL CONCESIONARIO EXCLUSIVO**  
**Radio Electricidad A. CABEZON**  
F. de la Mata, 2  
Logroño

Se ha concedido autorización a la Asociación Nacional del Cuerpo de Médicos titulares inspectores municipales de Sanidad para celebrar una Asamblea general de los citados funcionarios y otra extraordinaria de representantes, con sujeción a los preceptos del Reglamento de la misma, y concediendo autorización a los expresados facultativos para ausentarse de sus plazas respectivas.

Una vez aprobado y rectificado el escalafón de médicos titulares-inspectores municipales de Sanidad se va a proceder a la publicación del mismo, en forma de folleto, por la Asociación Nacional del cuerpo de los citados funcionarios.

**Monte de Piedad Municipal de Logroño**  
El domingo, 20 del actual, a las diez de la mañana, tendrá lugar en la Escuela de Párvulos, sita en la calle de Salmerón, esquina del Marqués de Murría, la subasta de todos los efectos que no han sido desahuciados o renovados en el Monte de Piedad, de los vendidos a fin de septiembre último, los cuales, así como la relación, estarán expuestos al público el día anterior, de diez de la mañana a cuatro de la tarde, en el expresado local, advirtiéndose que ocho días antes no se harán operaciones de renovación ni desahucios en los objetos puestos en subasta, y la vispera no se verificarán operaciones en este Establecimiento.

Logroño, 1 de diciembre de 1931.  
El alcalde presidente, Gregorio Lozano.

El movimiento de enfermos en el Hospital provincial durante el mes de noviembre ha sido el siguiente:  
Existencias.—En primero de noviembre, 103 varones y 69 hembras, total 172.  
Entradas.—46 varones y 23 hembras, total 71.  
Salidas.—Varones, por curación y petición 35; por denuncia. Perforación apendicitis con peritonitis generalizada, 1; tuberculosis pulmonar, 3; hemiplejía, 1; sicos traumático, 1; bronquitis difusa, 1.  
Hembras, por curación y petición, 27; por denuncia, neoplasia cerebral, 1; tuberculosis pulmonar, 1; miocarditis, 2. Total 73.

Durante el mes de noviembre las estancias fueron 5.017 y la existencia en primero de diciembre ha sido de 107 varones y 66 hembras, que hacen un total de 173.  
La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churruga. Apartado núm. 44.

**Chocolates LOUIT**  
REGISTRO CIVIL  
Inscripciones verificadas ayer:  
Nacimientos.—Carmen Sáenz Huerta.  
Defunciones.—Agustina Alberdi Izaguirre, de 51 años, de Gaetaria (Guipúzcoa); Alejandro Ibáñez Gómez, de dos meses, de Logroño.

Matrimonios.—Jesús Sánchez de la Nieta Olalde con María del Merino.

**Liquidación**  
Se liquidan una partida de triecheras y gabardinas de estambre y algodón en el Comercio de Tejidos de EUSEBIO OCHOA  
Sagasta, 19 y Caraceras, 4

Hace algún tiempo publicamos la noticia de que debido a gestiones hechas cerca del ministro de Instrucción Pública, por el diputado socialista por esta provincia, don Amós Sabrás Guerra, se había concedido una subvención de dos mil pesetas al Instituto Nacional de segunda Enseñanza.

Esta subvención ha sido anulada por dicho Ministerio, por haberse otorgado anteriormente dicha cantidad al referido centro docente, a petición del director, y no poderse conceder más que una vez durante el curso.

**M. Antoñana**  
GRABADOS  
SELLOS DE CAUCHO Y METAL. PLACAS ESMALTADAS, BISUTERIA Y CUBIERTOS DE MESA  
Bretón Herreros, 0 (frente al Suizo).

**Señora: su hijo**  
necesita calificar su organismo.  
Elementos indispensables para ello y en la cantidad precisa, están contenidos en la Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos, que se prepara en la Farmacia de Francisco SANZ MARTIN  
General Espartero, 1 (frente a la Glorieta del Dr. Zubía)  
Teléfono 1335

**IMPORTANTISIMO** es aclarar que los maravillosos aparatos RADIOLA R. C. A., no se han presentado en la exposición de Barcelona, por la simple razón de ser los más modernos y solamente hace unos días que han llegado a España.

hubiese estado allí, RADIOLA sería el campeón nominal como lo es efectivamente, porque RADIOLA es más selectivo y más potente y más sensible y más completo que ninguno

**PIDA UNA DEMOSTRACION AL CONCESIONARIO EXCLUSIVO**  
**Radio Electricidad A. CABEZON**  
F. de la Mata, 2  
Logroño

**S. Prudencio, 17**  
**Vitoria**

En la Comisión de Vigilancia presenté ayer denuncia, que ha sido tramitada al Juzgado de Instrucción, Julián Garrido Torrealba, de 28 años, domiciliado en Bretón de los Herreros, 26, tercero, contra Juan Alcázar Hernández, estudiante de Medicina que vive en Barcelona, del que dice que ha estado varios días en esta capital viviendo en la misma casa que el denunciante, habiendo desaparecido, llevándose un traje completo de lanilla, azul, la cartera con la cédula, licencia de inutilidad del servicio militar y facturas a nombre del denunciante, un reloj de níquel con cadena, una gabardina, un jersey de colores y un pañuelo de seda blanco, todo lo cual valora en unas 200 pesetas.

**URBINA**  
tuberculosis y demás enfermedades del pecho.  
NEUMOTORAX - FRENECPTOMIA - RAYOS X - MIGUEL VILLALBA, 2-P. TELÉFONO 177

Al Juzgado Municipal han sido denunciadas por promover escándalo, dirigiéndose palabras ofensivas, Gregorio Campos Jungasta, casada, de 40 años, de Casalarreina, y Carmen Blas Castroviejo, de 50 años, casada, de Leza, ambas habitantes en esta capital.

**MEDIAS SEDA**  
hilo y sport; calcetines, corbatas, tirantes y ligas para caballero, y generos de punto para señora, caballero y niño, a precios baratísimos.  
**José Lacalzada**  
Sagasta, 25 y Plaza de Abastos. Calle Gallazas, número 17, frente a Fortunato Redón

En las oposiciones que se han celebrado en Madrid, para ingreso en el Cuerpo de Policía, ha obtenido plaza con muy buena puntuación, don Leonardo Olazábal, hermano del jefe de la Compañía Telefónica en nuestra capital don Gerardo.  
Euhorabuena.

**El Ecuador ha condecorado a Juan Manuel Zapatero**  
Nuestro estimado amigo y colaborador, el distinguido publicista, médico de Cervera del Río Alhama don Juan Manuel Zapatero, ha sido agraciado por el Gobierno de la República del Ecuador, con la condecoración "Al mérito", que le ha sido otorgada con grado de oficial.

Los merecimientos que para la República centro-americana ha contraído el señor Zapatero, han consistido en una campaña realizada en LA RIOJA, en la cual han hecho brillante exaltación de los valores de aquella tierra y de las figuras de algunos de sus más notables hijos, especialmente de don Eloy Alfaro, ilustre hombre público, oriundo de esta provincia.

No complace mucho la distinción de que el señor Zapatero ha sido objeto y le felicitamos.

**FRONTON BETI-JAI**  
Hoy, a las seis y media de la tarde tendrá lugar en la cancha de este frontón, el partido de pelota de que días pasados dábamos noticia.

Como esperábamos la combinación Zabala y Artaza, contra Irureta el zurdo y Altuna, ha merecido la aprobación unánime de los aficionados, puesto que al fogoso Zabala se pone como colaborador el "científico" Artaza formando así una pareja soberbia y para ello naturalmente había que procurar igualar las fuerzas contrincantes, lo que a nuestro juicio queda logrado con el zurdo de los Iruretas, el de los formidables pelotazos, secundado por el admirable zaguero Altuna, la voluntad y calidad hechas carne.

Es por tanto una combinación muy acertada que, por lo menos sobre el papel ofrece una lucha competida y nada hay que pueda nublar la brillantez esperada a juzgar por el rendimiento de estos pelotaris, en sus recientes partidos por los frontones vascos.

Antes de este partido, se jugará otro a base del cuadro local, y aunque desconocemos su composición, es de suponer que no desmerezca de cuantos últimamente vienen organizándose con la complacencia del público.

Al mediodía de ayer se celebró el acto de conducir al cementerio los restos mortales de la que en vida fué nuestra estimada convecina, doña Agustina Alberdi Izaguirre, al que asistió enorme concurrencia.

Abrió marcha una doble fila de pobres con cirios encendidos, y a continuación la carroza fúnebre, sobre la que iba colocado el cadáver encerrado en lujosa caja sobre la que fueron colocadas varias coronas con sentidas dedicatorias y muchas flores.

Las cintas eran portadas por servidores de la casa y en la presidencia del duelo figuraban don Cipriano Rubio, don Paulino Castilla, don Juan Caballero, nuestro compañero, don Juan Martínez Alesón y algunos familiares, seguidos del nutrido cortejo en el que figuraban representantes de todas las clases sociales.

Reiteramos a su viudo, don Rufino Irazola y demás familia, nuestro más sentido pésame.

# FRONTON BETI-JAI

HOY, JUEVES, 3 DE DICIEMBRE DE 1931

A LA SEIS Y MEDIA DE LA TARDE

SOBERBIA COMBINACION

## ZABALA Y ARTAZO

CONTRA

## IRURETA (Zurdo) Y ALTUNA

HABRA PRIMER PARTIDO

# GRAN CASINO

Hoy, Jueves, extraordinaria **MATINEE** a las **SIETE** de la tarde

Orquestina Banchel-Jazz

# LA POLITICA DE LOS DECREPITOS

La salud y la fuerza son gajos de la juventud. Con salud y con fuerza se hay empresa difícil. Todos los que emigran en busca de fortuna son empujados en su decisión por la juventud. La juventud es manantial de ilusiones, fuerza motriz de la aventura, dinamismo, alán de ver y de explorar, desos de cambiar de vida. Todos estos afanes y deseos pueden concretarse en una palabra mágica: trabajo. Juventud y trabajo. Son las llaves del porvenir. Quien sepa usar de ellas irá lejos, penetrará en el misterio de la vida y abrirá todas las puertas que encierran el secreto de la fortuna. Los grandes potentados de la tierra no tuvieron al principio más que esas dos bases; trabajo que realizar y juventud que invertir en el trabajo. Una cosa las afaba; la voluntad. Con voluntad constante y empeño decidido de tener, el trabajo y la juventud iban realizando el prodigio. Cuando decían "vendí" quedaba tras ellos una estela de sueños brillantes trazada sobre un mar agitado de luchas, de esfuerzos, de energías desahucadas. Ante el capital conquistado, la gente pasaba e instintivamente se sentaba con respeto. Aquel capital estaba amasado con todos los dolores y todas las vigiliadas de una vida laboriosa.

Este dicho, es posible que el hombre joven, después de sus ocho horas de trabajo y viendo 16 de holganza por delante, dedicara un par de céntimos, sólo dos horas diarias, a visitar las bibliotecas públicas para adquirir la cultura que la pústera en condiciones de compartir dignamente los beneficios del capital. Es posible que aumentara el número de bibliotecas y se cerraran las cuatro quintas partes de los dancings y tabernas que embrutecen y alcoholizan a la juventud, y es seguro, si esto ocurriera, que empezaría para la humanidad el reinado, el verdadero reinado de la educación. Pero mientras la humanidad sea una recua de analfabetos y de borrachos, plaga de tases y suburbios, donde con permiso de la autoridad se rinde culto a Baco Amilco y a Venus Enferma, no cabe pensar en redenciones.

En circunstancias como éstas, los que hablan de socialización no pueden llamarse apóstoles, sino inductores de un delito de lesa humanidad. Si la República, según algunos, vino a España con anticipación y nos cogió desprevenidos, ¿que sucedería el mañana viniese el socialismo? Las sociedades no son decrepitas por ser viejas, sino por ser ignorantes. El socialismo hoy sería la política de los decrepitos. De los decrepitos que, a falta de cultura, abusan de la gramática parda. El socialismo, hoy, es la cazarería de unos cuantos levantados sobre la compacta ignorancia de una masa inconsciente. Los apóstoles de verdad debían predicar el alejamiento del socialismo de toda función pública, y dejar a la República que cumpla su misión civilizadora. Cuando la República eleve la condición moral e intelectual del hombre y prepare al ciudadano para la gran empresa social, llegará el momento del socialismo... sin socialistas. Porque socialistas serán todos los hombres iniciados ya en el rito sagrado de la fraternidad.

**FLORENCIO BELLO**

### Venta de las joyas de la corona de Baviera

BERLIN.—Se declara oficialmente que la venta de las joyas que pertenecieron a la casa ex reinante de Baviera se celebrará en Londres el día 21 del corriente.

Esta venta comprende las joyas de la corona con exclusión de los objetos de arte que se encuentran actualmente en Munich.

Las joyas que salen a la venta pertenecen a un fondo del Estado, creado con objeto de indemnizar a los miembros de la antigua casa reinante.

Como los fondos constituidos en su mayor parte, por propiedades agrícolas y montes, no son suficientes para cubrir la indemnización que debe pagarse a la antigua casa reinante, es por lo que el Gobierno bávaro ha autorizado que se saque a la venta las joyas antes mencionadas, entre las que figura el famoso "Diamante azul", que pesa 40 quilates.

# FUTBOL

EL DOMINGO, EN IRUN

Otra vez vuelve el nerviosismo a los aficionados logroñeses. Los momentos finales del campeonato mancomunado hacen resurgir las esperanzas de ver al Deportivo Logroño coronar el puesto de honor de la competición, hacia el que hasta ahora marcha completamente despegado de sus más próximos perseguidores.

Pero esta ventaja actual no aleja en absoluto los peligros y el preciado título puede quedarse todavía en la capital guipuzcoana, que como si pudiera todos sus esfuerzos en ello, se preocupa de introducir en su equipo los mayores refuerzos.

Antes de que atraiga todas las atenciones y preocupaciones el partido con los donostiarres, tienen otro los blanquirrojos que pueden descartar en absoluto la importancia de ese encuentro de Atocha.

Es el tal partido el que el domingo próximo jugará el Deportivo Logroño en Gai contra el Unión Club, de Irún.

Allí, puede decirse que el equipo logroñés ventila la eficacia de sus triunfos pasados y la tranquilidad de sus entusiastas.

Y allí, puede alcanzarse el Deportivo Logroño la satisfacción máxima de su vida futbolística, la de verse proclamado campeón de una región de tan arraigados prestigios deportivos, como la Guipuzcoana.

No necesita para tal galardón una victoria. Le basta con un empate, puesto que con ese resultado, la puntuación de los blanquirrojos no podría ser igualada por el Donostia, de San Sebastián, y aunque éste venciera en los dos partidos que tiene pendientes.

La perspectiva para los logroñeses no puede, por tanto, ser más favorable, y todo su esfuerzo debe encaminarse el domingo a convertirla en realidad.

Afortunadamente para el Deportivo Logroño, la suerte parece hacerse su aliada en este importantísimo encuentro. Suerte es que pueda alinearse en Gai sus once titulares. Y suerte es asimismo que el Unión C. de Irún, se vea ese día imposibilitado de presentar a su centro delantero Urtizberea, lesionado el pasado domingo en Valencia, y al gran Gamborena, seleccionado para jugar con el equipo español en Inglaterra e Irlanda.

Alguna vez habían de ponerse a favor de los blanquirrojos.

Ahora que no hay que cifrarlo todo en esa contingencia.

Es necesario un esfuerzo máximo para salir campeones en Irún, porque si no, en Atocha las dificultades serían mucho mayores.

El partido como al principio decimos, tiene en danza nuevamente a todos los nerviosismos de los momentos decisivos y los comentarios tienen esta día un punto coincidente: Irún.

Prueba de este interés de los "hinchas" locales es que se anda en preparativos de viajes colectivos y son ya algunos los autobuses que tienen casi cubiertas las plazas para marchar el domingo a la ciudad fronteriza.

Y aunque el viajejito tiene lo suyo, no sabemos a quién compadecer más, si a los que se arriesgan a sufrir las molestias de Lizarraga y Lizarrusti, o a los que aquí han de ser víctimas de una creciente impaciencia y un nerviosismo abrumador.

**UN ARTICULO QUE NO DEBEN OLVIDAR LOS JUGADORES**

Es conveniente para los muchos jugadores logroñeses que ahora, con motivo del campeonato de la Tercera Categoría Riojana, hacen sus primeras armas en partidos oficiales, conocer la modificación introducida en algunos artículos del reglamento de partidos y competiciones.

Y como tampoco está demás recordárselos a los "veteranos", los reproducimos a continuación:

Artículo 31.—Las faltas de los jugadores contra los árbitros se castigarán por éstos con la inmediata expulsión del campo, cuando se cometan durante el partido o durante el descanso, y, además, como se establece a continuación:

Primero. El jugador que se dirija al árbitro con ostensible incorrección de gesto o palabra, discuta o proteste airadamente sus decisiones, le desobedezca, o de cualquier otra forma realice actos que revelen falta de respeto, menosprecio o desobediencia a su autoridad, será castigado con suspensión de dos a cuatro semanas.

Segundo. El que amenazara al árbitro con causarle daño o le ofendiera de palabra con frases injuriosas o insolentes o tratase de intimidarlo provocando la excitación de los espectadores, será castigado con suspensión de uno a dos meses.

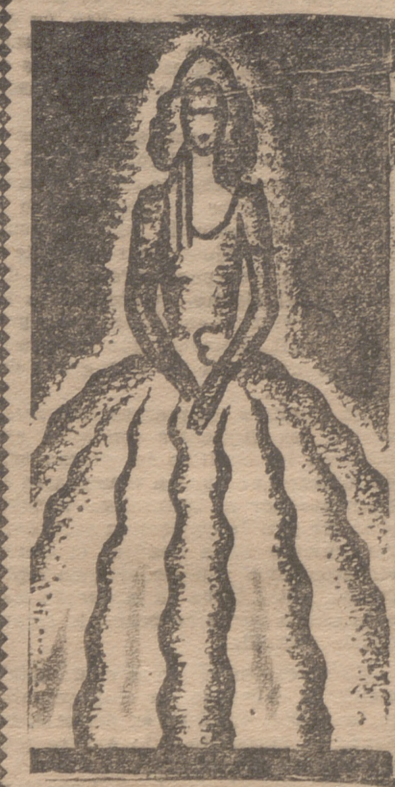
Tercero. El que se dirija al árbitro y haga ademán de pegarle o agredirlo, aunque no llegue a realizarlo por su propio desistimiento, será castigado con la penalidad señalada en el número anterior.

Cuarto. Cuando en el precedente caso no se llegase a consumar la agresión por equivocarse el ofendido o por evitárselo otros jugadores u otras personas, será castigado con suspensión de dos o tres meses.

Quinto. El jugador que zarande, empuje o maltrate de otra forma análoga al árbitro, sin llegar a la agresión de hecho, será castigado con suspensión de tres a seis meses.

Sexto. El jugador que hiciera objeto de agresión al árbitro será castigado con suspensión de seis meses a un año.

Séptimo. Cuando a consecuencia de una agresión el árbitro quedase inutilizado para arbitrar o para dedi-



**OLYMPIA**

UNA PELICULA QUE SE RECORDARA SIEMPRE



# El Favorito de la Guardia

ganca, sea anulada la disposición de referencia, acordándose que continúen respetándose nuestros derechos legítimos hasta tanto que en la ley de Sanidad, se resuelva el problema previo el estudio necesario y el oportuno contraste de opiniones, pues el así no se hiciera, se verían, por desgracia, inmediatamente sin trabajo, miles de dependientes, pertenecientes a nuestras casas, como consecuencia de la desaparición de tan importante ración de nuestros negocios, fundados y funcionando al amparo de la Ley.

**Los caballos del ex-rey van a ser subastados**

SE HAN TASADO TAN BAJOS QUE UN "MATALON" ALCANZA MAYOR PRECIO

Madrid, 2.—11 noche

"Ahora" publica la siguiente información:

"Se van a poner en venta los caballos de las cuadras reales. Los magníficos ejemplares, en los primeros días de la República, sufrieron del olvido de sus cuidadores, porque éstos, a su vez, habían sido olvidados de los encargados del suministro. Los pécursos estaban vacíos; los caballos de lujo, hechos a una placida vida, se morían de hambre. Y como ya no había razón para sostener las lujosas caballerizas, ha habido que pensar en venderlos.

La tasación es interesante. Los caballos de coches de alquiler han de sentirse orgullosísimos y perfectamente vanzados al conocimiento. Porque...

—Este era el caballo favorito de don Alfonso para jugar al polo. Con él jugaba dos o tres tiempos sin intermisión. Sabe el juego y sigue a la bola perfectamente.

El amable y culto director de Caballerizas continúa el elogio del animal.

—¿Cómo se llama?

—"Flashlight".

Hemos mirado una hoja que antes nos entregaron.

Dice en ella: "Caballos de polo. Tasación: "Flashlight", 85 pesetas."

En este precio habrá a pública subasta. Todos los caballos de las ex Caballerizas reales, los de polo, los de caza, los de silla, para paseo y los de tiro, serán vendidos un día del actual mes de diciembre, en pública licitación.

La jaca "Rose Mari", en la que don Alfonso pasó algunas mañanas arribeñas por la feria de Sevilla, está tasada en 850 pesetas.

El caballo "Soda", que frecuentemente montaban las ex infantas en los días de caza celebrados en la Venta la Rubia, será puesto a la venta en el precio inicial de 1.700 pesetas. Tiene siete años. "Antonio" es un potrillo, hijo de una yegua escocesa, "Zurli". En la lista dice: "Zurli", con su potrillo, 1.912,50 pesetas.

El mismo valor se asigna a un caballo de tiro, llamado "Imperial". Este es el animal que más caro ha sido valorado. El de más bajo precio es "Pasadieu", caballo de polo, por el que se pide menos que por uno de cartón: 21,25 pesetas.

Entre los caballos de polo también se venderán los dos que regaló el maharajá de Patiala a don Alfonso. Tienen los nombres de "Black Malik" y "Stead Fast", y están valorados en 637,50 pesetas cada uno.

**PASANDO EL TIEMPO**

Está el barómetro por encima de lo normal; pero el cielo no se despeja del todo—también tiene frío—y el ambiente continúa siendo desagradable y triste. El termómetro no bajó ayer de 4'4 grados y se elevó hasta 15, y el viento fué Norte por la mañana y Este por la tarde. "Este" fué tan frío como el otro, y el otro se dejó sentir demasiado desagradablemente.

Entamos en calor y ensanchamos el alma—un poco aterida también—en el Teatro Bretón, donde la Orquesta de la Sociedad de Conciertos y la pianista señorita Estrella Sacristán, reficaron culto a la música española. Realmente, el acto constituyó una "sesión patriótica".

Ayer, magnífica música; anteaer, cultura, arte oratorio, lirismo; en otro aspecto, ensamble, pavimento cómodo, amplias perspectivas. Todo está muy bien. Lástima que no progresase al mismo ritmo el espíritu de muchas gentes.

La ondulación permanente ha venido a liberar de un cuidado a la mujer y ha desbordado la odiosa tenacidad, terrible como una amenaza. Otra preocupación femenina es la del color; una buena ración adecuada, mente distribuida, y luego en el paseo, en el teatro, en el café, la "mano de gato" periódica que repara los efectos del aire y del calor.

Pues ahora también ese cuidado podrá desahucarse. Se ha inventado un "tatuaje" eléctrico que "mete" el color en los poros de la piel. Van a estar las féminas muy monas y muy... desahucadas. Sin esos trabajos y los de la cocina y la costura, la mujer podrá ocuparse ahora de prepararse para intervenir en política de una manera eficaz. Ahora, que si se le obstruyen los poros de la piel, ¿por dónde va a sudar? Como siempre, los que "sundaremos" seremos nosotros...

De todos modos nos parece muy bien lo de la pintura eléctrica permanente. ¿No podría aplicarse el procedimiento a las fachadas de la ciudad? A ver si así...

**CHOLIN FIRMA POR EL DO. NOSTIA**

Las diferencias que tenían alejado del equipo guipuzcoano al notable jugador "Cholín" han quedado resueltas y el tolesano ha estampado su firma por el Donostia, cuyos colores defenderá seguramente desde el próximo domingo en Pamplona.

Es un refuerzo importantísimo para la línea atacante donostiarra, en que la ausencia de Cholín ha sido manifiesta esta temporada.

X. X.

**Acuerdos de la Asamblea extraordinaria de almacenistas de drogas sobre la venta de específicos farmacéuticos**

Madrid, 2.—7 tarde.

Se ha celebrado la Asamblea extraordinaria de la Asociación Española de Almacenistas de Drogas, Productos químicos y Especialidades farmacéuticas, a la que asistieron sus componentes de toda España, para tratar del conflicto creado a la clase con motivo de la puesta en vigor de las disposiciones del Gabinete Berenguer, suprimiendo la venta de Especialidades farmacéuticas en los despachos de venta.

Concluyeron todos los asistentes en la imposibilidad práctica de cumplir dichas disposiciones, por suponer esto su ruina, sin beneficio para el público.

Se acordaron, por aclamación y dentro del mayor entusiasmo, las siguientes conclusiones:

Primera. Que el R. D. de 6 de enero y la R. O. de 21 del mismo mes del corriente año, son ilegales, por no emanar del Parlamento, único soberano para modificar los derechos adquiridos.

Segunda. Que en virtud de múltiples declaraciones hechas por el Gobierno provisional de la República, quedan totalmente suprimidos los monopolios y exclusivos en beneficio de una clase determinada y, por tanto, la supresión de venta de especialidades en las droguerías es contraria al espíritu expresado y, además, a las leyes fiscales que les amparan, ello es un perjuicio inmenso para la clase mayoritaria, pues equivale a arrebatarse de un golpe gran parte de su clientela.

Tercera. Solicitar que, con toda ur-

**El aceite ha bajado un 40 por 100**

CORDOBA.—La Federación provincial de agricultores ha telegrafiado al presidente del Consejo de Economía, en vista de que apenas empezada la recolección de la aceituna y por exceso de oferta, ha bajado el aceite un 40 por 100 del precio que tuvo en agosto. Ruegan al Gobierno que den facilidades para conceder préstamos sobre productos sin desplazamiento previo de la prenda que hacen impracticable por su carestía la utilización del crédito agrícola, haciendo resaltar también los graves daños que se derivarían para el país por arrojamiento material de los agricultores.

**ENFERMEDADES DE LOS OJOS**

**Dr. Enciso Briñas**

Once de Junio, 43. ENTRESUELO OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

de Bacalad minas PERUCHA

decorado Zapatero

go y colabora, mé- Alabama dos ha sido agrada la República condecora ha sido otorga.

que para la ana ha con- han conside- ción en La hecho brillan- de aque- de algunos los, especial- fero, hasta de esta pro-

la distinción ha sido ob-

**BETI-JAI**

a de la tarde sha de esta elota de que ticia.

combinación rureta el zur- lo la aproba- onados, pue- se pone como "Artazo la soberbia y abia que pro- s contrincan- cio queda lo- los Irureta, otazos, secu- guero Altuna, echas carne. binación muy nos sobre el competida y lar la brillan- el rendim- en sus re- frontones ve-

se jugará cal, y anqua sición, es de ca de cuantos rganizándose público.

# La memoria sobre el estado económico municipal, que, confeccionada por el Interventor de Fondos, fué leída en la sesión última del Ayuntamiento

(Conclusión)

## CREDITOS RECONOCIDOS Y QUE SE RECONOCEN EN EL EJERCICIO DE 1931

Capítulo 1.º — Artículo 4.º ..	
	Pesetas
Presupuestado	175.000,00
Satisfecho hasta el día 24 de noviembre de 1931 (70 libramientos cuyos números se detallan en los libros de contabilidad)	30.849,94
Resto por satisfacer según relación que obra en estas oficinas interventoras	135.150,06

## FACTURAS PENDIENTES DE PAGO DESDE EL COMIENZO DEL EJERCICIO ACTUAL HASTA EL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 1931

Dictaminado por la Comisión de Hacienda y aprobado por el E. Ayuntamiento	137.485,63
Pendientes de aprobación por la Comisión de Hacienda	33.461,39
Pendientes de aprobación (por giros)	45.944,85
Pendientes de pago de años anteriores a 1931 que exceden de lo presupuestado en el Capítulo Primero Artículo 4.º del actual ejercicio y que por tanto han de ser objeto de reconocimiento de Crédito para 1932	24.935,10
<b>Suma total</b>	<b>241.826,97</b>

### CONSIDERACIONES FINALES

En el preámbulo de esta sucinta Memoria, apunto la necesidad de introducir grandes transformaciones para el futuro en todo cuanto afecta a organización y normal desenvolvimiento de los servicios de esta Oficina, que se irán reseñando en las orientaciones que han de señalarse en la confección del nuevo Presupuesto.

Por estas razones y como necesidad primordial de momento, consigno a continuación los débitos que por suministros y prestación de servicios considero de necesidad sean conocidos por la Corporación y a título de resumen de datos numéricos anteriormente que son los siguientes:

Por Resultados	518.714,28
Por Créditos reconocidos (año corriente)	135.150,06
Pendientes de pago desde el comienzo del ejercicio hasta hoy	241.826,97
<b>Total</b>	<b>890.691,31</b>

Independiente de esta deuda, no debe ocultarse, que la Corporación tiene contraídos los empréstitos siguientes:

Uno del 5 por 100 de 2.300 Obligaciones a 500 pts. una	1.150.000,00
Uno del 6 por 100 de 2.130 Obligaciones a 500 pts. una	1.065.000,00
Uno del 6 por 100 de 1.750 Obligaciones a 500 pesetas una	875.000,00

Otro de 225.000 pesetas con destino a la adquisición del campo para una Base de Aviación Militar, cuya deuda ha quedado reducida a pts.	25.932,60
Otro contratado con el Banco de Crédito Local de España por pesetas	1.150.000,00
Otro ídem. con la misma Entidad Bancaria de pts.	1.974.089,46

Pero como todo lo que se refiere al pago de intereses y amortización de estas obligaciones son de carácter forzoso y por tanto se consignan en los respectivos presupuestos, y las atenciones a ellas afectas se cumplen puntualmente, se enumera esta deuda a título de conocimiento de la Corporación para que sepa el global de la misma.

No obstante, se hace preciso conocer, que el desembolso total que en el transcurso de los años ha de suponer para el Municipio la cancelación total de los empréstitos por obligaciones emitidas, lo hace ascender a una cantidad que por su elevada cuantía es digna de tenerse muy en cuenta y, a este fin, señalo a continuación los primeros siguientes:

Del préstamo de pesetas 1.500.000 deducidas las cuatro anualidades y tres trimestres satisfechos hasta el presente a razón de \$1.751'95 pesetas cada anualidad, suponen 3.694.719,73

Del préstamo de pesetas 1.974.089'46, deducidas tres anualidades y dos trimestres del año actual, suponen 5.835.369'33

Que entre ambos hacen un total de pts. 9.530.088,06

El gravamen tan considerable que esto supone para la Hacienda Municipal señala la consecuencia inmediata de procurar por cuantos medios viables estén al alcance de la Corporación, conculcarlos en su totalidad o reducidos en el plazo más breve posible, a fin de evitar la consignación en sus presupuestos ordinarios de una partida tan importante como es casi la cuarta parte del presupuesto que imposibilita al Municipio cubrir otras atenciones que por la índole de la capital ya las requiere.

El medio y la forma de llegar en el plazo más breve posible, a la solución de asunto tan vital para el desenvolvimiento económico del Municipio, lo deja al superior criterio del Concejo, sin perjuicio de que tanto el señor secretario de la Corporación, como el que suscribe sometan a su consideración los medios que consideran más apropiados para llegar a la obtención del fin que se persigue.

La circunstancia de estar sin formalizar a la toma de posesión de mi cargo, la incorporación de Resultados del año 1929 en cuanto a formalización de trámite de aprobación y sin confeccionar la liquidación y cuenta general del presupuesto de 1930, unido a la época avanzada del ejercicio que requiere la máxima atención de esta intervención para la inmediata confección del presupuesto de 1932, me ha impedido extenderme en anotaciones numéricas y me limito a sintetizar las normas a seguir en las consideraciones siguientes:

Necesidad de ajustar el futuro pre-

supuesto de ingresos a los recursos efectivos que se deducen de las certificaciones oficiales que han de ser expedidas por esta Oficina, tomando como base los ingresos realizados en el año 1930 y en los meses transcurridos del presente.

Adoptar el presupuesto de gastos a las necesidades imprescindibles de la ciudad y, finalmente crear las exacciones necesarias al objeto de que el presupuesto, tanto de ingresos, como de gastos, se ajuste estrictamente a la realidad y no pueda presumirse déficit inicial alguno, puesto que la legislación vigente en esta materia prohíbe terminantemente que los presupuestos adolezcan de este grave defecto.

En cuanto a los recursos por realizar de los diferentes conceptos que integran los créditos del presupuesto de ingresos, no pueden consignarse de momento por su naturaleza variable y no ser posible conocer su verdadero rendimiento hasta finalizar el ejercicio económico y proceder a su liquidación, única fecha en la que de manera exacta puede conocerse la recaudación obtenida.

Habrán capítulos que se cubra totalmente calculado en el presupuesto; en otros, quizá en su mayoría, no llegue lo ingresado a lo que se presupone a su rendimiento.

Por lo que afecta al papel pendiente de cobro, procede hacer un estudio minucioso y confeccionar los expedientes de fallidos de aquellas deudas incobrables bien por indolencia de los deudores, o bien por circunstancias especiales hagan imposible su realización; labor que tiende a un verdadero saneamiento de créditos, procediendo contra aquellos morosos, que sin causa justificada, se hallen en descubiertos con la Hacienda Municipal, aplicándose los procedimientos que la ley determina en estos casos.

Es de tener muy en cuenta la Corporación para los efectos de la deuda pendiente, lo que significa la crisis de trabajo que se viene notando, la cual obliga al sostenimiento de gran número de obreros, cuyos pagos semanales han llevado el agotamiento casi general de todos los capítulos y artículos, de las cantidades consignadas para personal y materiales de obras, razón por la cual, el personal falta de trabajo, para su natural medio de mitigar las necesidades del vivir, obliga a no poder satisfacer facturas pendientes por suministros de materiales para las indicadas obras, por lo que, mucha de la deuda pendiente en la actualidad, obedece ya al agotamiento de consignación en sus capítulos y artículos correspondientes; procediendo que en el presupuesto próximo se separen las cantidades necesarias, tanto en personal, como en material para ellas, única forma de que los abastecedores de materiales, puedan cobrar con facilidad los géneros suministrados.

Otra de las indicaciones que han de tenerse muy en cuenta, es lo referente a la realización de obras que deben restringirse lo más posible y

de salirse de los cauces que la potencialidad económica del Municipio permite y muy especialmente interesar de los propietarios que se beneficien de las mejoras que le proporciona la urbanización y embellecimiento de las vías públicas, los deberes de aportación a las arcas municipales de las cantidades que por compromiso expreso tienen obligación de cumplir.

Como consideración final a las ya indicadas y una vez pasado el período álgido de trabajo que supone la confección del nuevo presupuesto, esta Intervención hará un estudio minucioso y comparativo de los ingresos que actualmente arroja por el impuesto de consumos y el total de los que dispondría con las participaciones, recargos y exacciones que la ley permite establecer, sustituyendo este impuesto, para fijar la conveniencia o no de prescindir de dicho impuesto.

Para la labor tan trascendental e importante que se le acerca a esta Intervención, a cuyo cargo corre también el Negociado de Arbitrios no puedo por menos llamar la atención a la Corporación sobre la apremiante necesidad que se tiene de introducir grandes reformas en ella, sobre todo en lo que afecta a su personal de oficinas, el cual debe estar capacitado en todos los menesteres referentes a tan importantes cargos; pero de momento, se hace preciso el nombramiento de un taquígrafo-mecanógrafo por oposición, muy necesario en la actualidad, para dar cima con la mayor urgencia posible, a los innumerables servicios que pesan sobre ella.

### CONCLUSION

Como ya he consignado anteriormente, mi deseo hubiera sido ser más explícito en la exposición de los hechos anotados; pero la falta material de tiempo y los múltiples asuntos que pesan sobre esta Intervención, que requieren solución inmediata, me han impedido hacerlo con la extensión que merecen, y, solamente, me resta invocar, la benevolencia de los señores concejales por las deficiencias que encuentran en este trabajo, cuya única valía es mi cariño e incondicional adhesión a la municipalidad a que sirvo, y sin otros méritos que aportar mi grano de arena en la consecución del máximo progreso y desarrollo normal de cuantos problemas afectan a la ciudad en esta materia y cuya resolución todos anhelamos.

Logroño, 24 de noviembre de 1931.

EL INTERVENTOR.

CONSULTORIO JURIDICO  
ALEJANDRO GALLEGO  
Horas de despacho: Mañana, de diez a una. Tarde, de cuatro a seis.  
BRETON de los HERREROS, 14

## Santo Domingo

2 de diciembre

Antes de empezar mis cuartillas he de participar muy contento a mis lectores que hoy, segundo día del mes de las Navidades, he amanecido ascendido a la respetable categoría de abuelo, pues mi hija Luisa, me ha traído del modo más feliz, una preciosa nietecita primer fruto de su matrimonio con Gerardo Saezta, noticia que doy a mis amigos por esta medio en la imposibilidad de participárselo a todos personalmente.

Ha comenzado en la catedral la solemne novena de la Concepción, en la que angelicalmente canta escogido y nutrido coro de señoritas.

Para la plaza de director de la banda municipal van hasta ahora tres instancias presentadas.

Felicitemos al amigo y compañero Eduardo Ibáñez, jefe de vigilancia, porque practicando diligencias sobre la desaparición de quince pesetas sustraídas a una señora en el último mercado, siguió la verdadera pista y empezando por unas manzanas que ocupó a varios niños de las robadas el adobo en la plaza, fué sacando como se dice el orillo por el hilo, hasta que al fin, dió con que las quince pesetas habían sido objeto de robo infantil, las cuales recuperó y entregó a su dueña, que resultó ser una hermana política del industrial Amador Ortega.

Otro servicio prestado por dicho señor Ibáñez ha sido el recoger a un individuo de un pueblo vitícola cercano, que viniendo a vender uvas abusó del producto de las mismas y agarró tal "tablón" que, hecho una verdadera piltrafa, sin dar cuenta de sus actos, estaba ya expuesto a cualquier percance, por lo que el Eduardo, hizo volver desde cerca de la estación a la ciudad al devoto de Baco, y acompañado del pollino los instaló en el depósito municipal, donde el individuo durmió tranquilamente hasta el siguiente día, en que con más claridad marchó a su pueblo.

En la sesión supletoria, el Ayuntamiento dejó a estudio de la Comisión de Hacienda una instancia en que la vida de Manuel González se subroga en todos los derechos de su finado esposo.

Aprobó el nombramiento de agente ejecutivo a favor de don Julio Ybarra Eguluz, el que percibirá en vez del 12 por 100 del recargo de los recibos, la cantidad de doce pesetas diarias, hasta que lo estime necesario la Alcaldía.

Se acordó vender en pública subasta los montones de tierra existentes en "las traseras" y si no diese resultado la subasta, que se vendan en contrato directo.

En un precio de setenta pesetas ha quedado arrendado el salón teatro antiguo, en el que del 6, al 13 del actual darán bailes públicos los músicos de la disuelta banda municipal.

Se acordó proponer a la Asociación de Remolacheros un concierto para el derecho de tasa de almotacén y repeso del tubérculo en la estación del ferrocarril, a razón de cincuenta céntimos por tonelada y el que no satisfaga tal cantidad, pagarán a razón del uno por ciento del valor de la remolacha.

Se acordó comunicar a don Eduardo Ibáñez que puede usar las insignias de jefe de vigilancia, que sus subordinados son los agentes de día y que su sueldo, ya consta en el presupuesto para el año 1932.

Se aprobaron varias facturas y el movimiento de fondos de la semana, que arroja una existencia de 10.967 pesetas y 86 céntimos.

Continúa la plausible orden de exponer al público en la cartelera municipal, la relación detallada de ingresos y gastos y resúmenes diarios de arqueo de la semana. Con esta clara manifestación todos los vecinos pueden enterarse y hasta llevar datos de la contabilidad municipal y presentar cuantas reclamaciones crean procedentes.

El jefe de la cárcel de este partido, don Eduardo Teresa, se ha despo-

didado atentísimo en las oficinas municipales, y desde estas columnas, en despidiendo de los amigos en general, una marcha mañana a su destino de exilio primero del Penal de Burgos, en el que le deseamos felicidad y prosperidad a tan recto funcionario.

El Cuerpo de bomberos de esta ciudad ha salido para el pueblo de Santurde, donde hay un incendio en un pajar de Juan Antonio García, al que hasta ahora separamos más detalles de la magnitud e importancia del siniestro.

## Cámara de Comercio

En la "Gaceta" correspondiente al día uno de diciembre aparece la Orden, que a continuación copiamos, del Ministerio de Hacienda, señalando los exceptuados del requisito de inscripción en el Registro de Importaciones, creado en la Dirección General de Aduanas: Dice así:

"Instruírmeo señor: Haciendo uso de la facultad concedida en el párrafo segundo del artículo quinto del decreto de 2 de octubre último, que ha creado en esa Dirección General el Registro de Importaciones.

Este Ministerio se ha servido disponer lo siguiente:

Primero. Quedan exceptuadas del requisito de inscripción en el Registro de Importaciones:

- a) La importación de mercancías en régimen de rápido despacho, previsto en los artículos 116 y 117 de las Ordenanzas de Aduanas.
- b) Las mercancías que se importen por vía aérea.
- c) Los casos especiales de importación comprendidos en los artículos 118, 120 y 121 y 183 del mismo texto legal.
- d) Los artículos libres de derechos, con arreglo a lo dispuesto en la disposición segunda del Arancel.
- e) Todos los casos de importación temporal de mercancías comprendidos en la disposición tercera del Arancel y los de admisión temporal a que se refieren los apartados 16 y 23 de su misma.

Segundo. Cuando en cualquiera de los casos de importaciones exceptuadas del requisito de inscripción en el Registro de Importaciones, los interesados necesiten adquirir divisas para el pago en el extranjero de las mercancías importadas, podrán solicitar de las Aduanas importadoras, para que surta sus efectos ante el Centro de Contratación de moneda, una certificación que acredite la importación de la mercancía, su valor y que la misma está exceptuada de la inscripción en el Registro de Importaciones.

Tercero. Las mercancías que entren en los depósitos y Zonas francas, no necesitan ser inscritas en el Registro de Importaciones más que en el caso de que hayan de ser importadas en España.

Las Aduanas sólo diligenciarán los certificados de inscripción de estas mercancías en el Registro de Importaciones, en el momento en que se efectúe la importación definitiva de las mismas.

Lo que comunico a V. L. para su conocimiento y efectos. —Madrid, 30 de noviembre de 1931.

APUESTA SATISFACTORIA.—Una discusión de café entre varios ganaderos, originó la apuesta por sostener uno de ellos que le constaba que una vaca del propietario de esta capital don Celestino Calvo, daba en 24 horas 35 litros de leche.

Hecha la prueba, excedió de esa producción, sacándose al animal 40 litros.

Lo peor del caso para el afortunado poseedor don Celestino Calvo, que vive en el camino de Madre de Dios, es que esta vaca la tiene a la venta y sostiene su orgullo de ofrecerla.

## FOLLETIN DE "LA RIOJA"

# LA MUJER DEL PAYASO

Por XAVIER DE MONTEPIN  
Propiedad de la Casa Sopena

XII

La condesa, aunque viuda hacía dos años, no había abandonado en absoluto sus vestidos de luto. Pero para aquel día eligió una falda gris perla, completando aquel vestido con una blusa de muselina blanca, plegada y yullonada, y arregló con gran esmero su peinado. Hecho esto, se miró lentamente en un gran espejo y no pudo menos de experimentar una gran impresión al contemplar su belleza.

Perina, que se hallaba en la estancia de la condesa, no pudo ocultar su entusiasmo y exclamó:

—¡Apenas representa veinte años a señora condesa!

—¿De veras?—dijo ésta, volviéndose hacia ella con una sonrisa.—¡Jamas he sido coqueta, a Dios gracias; pero es confieso que me causa placer verme joven todavía. (Sobre todo, siendo y siendo amada).—añadió para sí.

—Perina...—murmuró la condesa con manifiesta vacilación.—antes de

una hora llegará al castillo el señor de Streny...

—Todo está dispuesto para recibirle—respondió Perina.

—El barón es mi primo, mi único pariente—prosiguió la condesa.—le agradezco mucho abandone París para visitar una pobre reclusa como yo, y quiero que sea recibido en mi casa como una persona: cuya presencia es grata y deseada. Comprenderá la importancia de mi recomendación, cuando sepáis que si algún día me determino a dejar de llevar el título de condesa de Kéroual, será para aceptar el de baronesa de Streny.

Estas palabras dieron a Perina la clave de los envidios que había tomado la condesa en el arreglo de aquel aposento retirado, y se explicó asimismo las distintas emociones expresadas por aquel rostro tan encantador. Un poco antes de las cuatro, y después de haber ordenado a dos criados para que fuesen a esperar al coche correo en la verja, la condesa bajó al parque.

A poco se oyó el galope y cascabeles de caballos, deteniéndose una silla de posta, y el barón de Streny saltó del carruaje. Al ver cerca de la verja a la condesa, corrió a ella, estrechó sus manos, y besándola en la frente, dijo:

—¡Ah, querida prima! ¡qué tanto me alegro de veros!

Aquel saludo denotaba el afecto franco y cordial de un pariente. No obstante, la condesa se puso encendida lo mismo que una amapola.

El barón la cogió del brazo y la condujo por una alameda frondosa. A joven obedeció al impulso de su primo. Cuando se hallaron fuera del alcance de miradas indiscretas, Gon-

trán la estrechó con transporte e: tre sus brazos, murmurando:

—¡Leonie! ¡Leonie! ¿me amáis aún, no es verdad?

—¡Que si os amo! —alaburó la Condesa.—Os amo y os amaré siempre—dijo con voz apagada.—Y vos, Gontrán, ¿continúis amándome?

—¡Más que nunca! —exclamó el Barón.—No es amor lo que me inspiráis Leonie; es delirio. ¡Mentiría si os dijera que os amo; os adoro!

Leonie, embelesada, se apoyaba en el brazo de Gontrán, escuchando aquella voz armoniosa que vibraba dulcemente en su oído y la transportaba al séptimo cielo.

El Barón pasaba en París por uno de los hombres más seductores. En la época en que le presentamos a nuestros lectores, tenía treinta y dos años. Poseía además de una belleza poco común, una gran distinción. Alto y delgado, su negra y rizada cabellera circundaba una espaciosa y pálida frente. Largos y aterciopelados pestañas comunicaban a sus grandes ojos azules cierta expresión voluptuosa.

Un bigote rubio y aterciopelado imprimía un encanto singular a su rostro. Sin embargo, dos cosas sorprendían en aquel semblante, digno por su perfección de la antigua estatuaría, y eran la sonrisa y la mirada. Esta carecía de franqueza, y en ciertos momentos expresaba la astucia y la perfidia. La sonrisa era irónica, sensual y a ratos cruel. En resumen, el barón tenía una vaga semejanza con los retratos que nos han legado del "famoso revolucionario Saint-Yust".

El culto que tributaba a su persona, no era obsecuación para que aparentase ignorar sus atractivos. Tanta modestia unida a tal figura, le capti-

ba innumerables simpatías. Su elegancia era de las que se imponen. Así lo comprendía él.

XIII

El barón de Streny ocupará en lo sucesivo un puesto preferente en nuestra historia. Vamos, por lo tanto a dar a conocer en pocas palabras la procedencia y antecedentes de nuestro personaje.

Gontrán descendía de una familia muy distinguida; era, por parte de madre, primo segundo de la condesa de Kéroual. Durante su infancia fué muy mimado por su padre. Un hombre previsora y prudente se hubiera asustado de la precocidad del joven; pero el Barón, carácter débil, en vez de alarmarse, se deleitaba con las travessuras de su hijo.

Dotado de una inteligencia excepcional, Gontrán, alumno del Colegio Carlomagno, obtenía siempre los primeros premios. Su padre, en recompensa, satisfacía todos sus caprichos, dándole cuanto dinero le pedía, sin cuidarse del modo que lo gastaba ni de los malos hábitos que iba contrayendo. A los diez y seis años el joven colegial tenía en las cuerdas de su padre dos caballos para su uso. En el espacio de cuatro años el adolescente fué poco a poco despojándose de ese delicado pudor que es para el alma lo que la cáscara para la fruta. A los veinte años era materialista y escéptico; nada había ya sagrado para él; negaba la existencia de mujeres virtuosas, y decía que sólo había dos cosas verdaderas: el oro y el placer. Apenas llegó a la mayor edad, murió su padre, dejándole poseedor de una inmensa fortuna. Las mujeres, los ca-

ballos, los festines y el juego, se apoderaron en absoluto de él.

Durante cinco años el Barón deslumbró a París con su lujo y sus prodigalidades. Al cabo de ellos, no tenía nada de su fortuna. Su hotel, hipotecado hasta los cielos, no le pertenecía sino aparentemente. Hasta entonces Gontrán podía decir: "¡Todo se ha perdido menos el honor!"

Hizo grandes locuras; pero éstas no deshonran: sólo arruinan. Tres partidos le quedaban: vender sus caballos, carruajes, muebles y alhajas; pagar todo lo que debía, solicitar un destino y vivir de su trabajo; entrar en el ejército, marchar a África en busca de una cruz y un grado o, por último, coger una pistola y pegarse un tiro.

Pero Gontrán no tenía valor para arrostrar la pobreza y el trabajo. En cuanto al suicidio, pensó en él un instante; mas al cabo se dijo:

—¿Por qué morir? La vida es muy amena! Mis amigos, amigas y proveedores, me han explotado durante cinco años; ahora debo yo tomar el desquite.

Significó, pues, viviendo, si no con esplendores, por lo menos cubriendo las apariencias; y para sostener ese lujo ficticio, puso en juego los mil y los recursos con que cuentan los caballeros de industria de buen tono. Pero esto no podía subsistir a sus necesidades. Entonces empezó para él esa vida degradante que concluye por llevar al hombre mejor nacido a sentarse en el banquillo de los acusados, ¡si no le conduce más allá!... Dedicábase, sobre todo, al juego, en el que tomaba parte a todas horas con una suerte tan continuada, que no tardó en llamar la atención. De la sorpresa a la duda no hay más que un paso,

y éste no tardó en aparecer. Algunas personas le observaron, cerciorándose de que el joven no debía sus ganancias a la suerte. Esto sucedió al conde de B... el cual, autorizado por su elevada posición, llamó al Barón aparte, dándole a entender con la mayor cortesía que se abstuviera de presentarse en el círculo porque no hallaría quien jugase con él.

Al verse descubierta, Gontrán hubiera debido callar y alejarse; pero se hizo el ofendido y pidió una satisfacción al Conde. Esta se encogió de hombros volviéndole la espalda.

Gontrán corrió a otro círculo en busca de dos jóvenes ganosos de "hacer de personas", y fueron a avistarse con el conde B...

Los dos jóvenes volvieron muy confusos. Por toda respuesta les fué entregada una declaración redactada y firmada por más de veinte miembros del círculo, en virtud de la cual no debía el conde de B... batirse con el barón de Streny, que quedaba desde aquel instante excluido de la lista de los socios.

Esto fué un golpe terrible para él. Aquel asunto iba a ser objeto de las conversaciones de todo París. Se consideró, pues, perdido, y tuvo momentos de desesperación. Pero el carácter de nuestro personaje era de esos que todo les importa poco, no conociendo la vergüenza. No obstante, comprendió que la neblina del Sena podía perjudicarlo, y sin despedirse de nadie, resolvió marcharse de París.

Tenía en Inglaterra algunos amigos de la "high-life" a quienes conociera en la época de su esplendor. Partió, pues, para Londres. Había acertado; sus amigos le recibieron con entusiasmo, obscurándole sin ce-

DE ALFARO

2 de diciembre

FALLECIMIENTO.—En Tafalla, donde residía, falleció días pasados el maestro guarnicionero don Pedro Ordoño.

A su viuda e hijos, así como a sus hermanos, residentes en ésta, testificamos desde estas columnas, nuestro sincero pésame.

RECEPCION SUSPENDIDA.—Por la Azucarera de Alfaro, se publicó bando hace unos días, anunciando la suspensión de la recepción de remolacha, para el día dos del corriente. Tal medida, es comentada muy desfavorablemente por los agricultores, que se duelen de que ahora que los caminos se encuentran algo mejor, es la empresa la que les impide entregar dicho fruto, con lo que se retardan otras labores, que podrían hacerse una vez retirada de la tierra la remolacha.

EXCEDENCIA.—Le ha sido concedida la excedencia, a don José María Méndez Balaguer, secretario del Juzgado de Instrucción de este partido, el cual tomó posesión de dicho cargo hace escasamente dos meses.

Uno de estos días marchará a Madrid donde reside su familia. Lamentamos muy de veras la marcha del joven funcionario, que por su carácter agradabilísimo se había ganado la simpatía de cuantos le trataron durante el poco tiempo que pasó entre nosotros.

VIAJEROS.—En viaje de turismo salieron para Barcelona, nuestros amigos Roque Ruiz y Jesús Galdames P. G.

Herrero Riva y Comp.

Table with 2 columns: Description of services and their prices. Includes items like 'Interior 4 por 100', 'Amortizable 5 por 100', etc.

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales. Ordenes de Bolsa, Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN: Cuenta corriente a la vista, 2 1/2 anual. Id. id. 3 días preavisos, 3 id. Imposiciones a 3 meses, 3 1/2 id. Id. a seis meses, 4 id. Id. a un año, 4 1/2 id.

CAJA DE AHORROS Libretos a la vista, 3 por 100 anual. Id. especiales, 4 por 100 anual.

SE VENDE CASA en la calle de la Ruavieja, entrada Puente de Piedra, con seis pisos y hermoso local. Razón, en el número 64, segundo piso.

NECESITO TELERO para cortar docenas mil obras teja y ladrillo. Tratar Tejería Mendaza Hermanos, en Viana (Navarra).

SE ARRIENDA ALMACEN económico en Laurel, 8. Informes en la tienda.

CAMA DE MATRIMONIO, vendo bonita. Trinidad, 4, 3.ª derecha.

VACAS una recién parida y dos en días de parir, superiores, se venden. Tratar en el Camino Viejo de Fuentemayor Fontanillas, con Antonio Rubio.

PRECIOSA SILLERIA MODERNA se vende. Duquesa de la Victoria, C., primero, derecha.

MORCILLAS para salchichón, corriente; INTESTINOS para chorizos, y CIBIGAS de camero, frescas todos los días, y recibe encargos Alejandra Segura, Mercaderes, número 1.

URGE VENDER

Por tener que ausentarme, vendo dos pisos y buhardilla en 12.000 pesetas. Sitio céntrico de la población. Informes, Antonio Sáenz, Laurel, 2, primero.

PODADORES

Las mejores tijeras, en casa del vaciador Joaquín Martínez, Plaza Constitución, 4, Logroño.

Aviso a todos los pobres trabajadores

Que tengan dinero en la Federación de S. A. C. de la Rioja, se les cita el domingo, a las once de la mañana, en el taller de Benito García, en Nájera, a una reunión, para saber algo de la Federación, que tan sorda y muda está.

HOIGAI

A partir del día 15 del corriente, el CRMENTERIO DEL AUTOMOVIL se trasladará a la primera tranversal derecha de la carretera de Villamediana (frente a la fábrica de sillas de "El Maño"), donde hallará usted CUBIERTAS, RADIAADORES, BALLESTAS, etc., todo a precios inverosímiles.

Compra-venta de hierros y metales NICOLAS GONZALEZ

PISO 3.º, se alquila. Mayor, 49.

SE TRASPASA una antigua y acreditada PASTERIA Y SASTRERIA, con salón para taller y cuarto de pruebas, todo en el mismo local, por no poder atender su dueño. Informes LA RIOJA.

SE VENDEN la casa y granero números 18 y 22, respectivamente, de la calle Mayor, existentes el granero frente al Convento de las Monjas Bernardas, en Santo Domingo de la Calzada. Informes, don Miguel Ponte, Villa "Ena", Paseo del Malecón, Fuenterrabía, o su administrador en Santo Domingo, calle de Tejada, 10.

NODRIZAS

Casada, de 27 años, leche de 6 meses, desea criar en su casa. Para informes, el capataz de Camineros, en Encucurruta de Río Tiron. —Para Logroño o fuera, se ofrece una. Informa Llanos, practicante, en Logroño.

HERMOSO PISO, con sol todo el día, se arrienda en la calle M. de Murrieta, M. G. Informes en calle P. de Godofredo Bergasa, M. G.

PISO 2.º, con sol todo el día y galería, se arrienda en Camalejas, 5.

Pérdidas

De una pelizza que se extravió el miércoles en la barra del escapearte de Fortunato Redón, calle Gallarza. Se ruega su devolución en Murrieta, 1, Portería.

Advertisement for 'Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)'. Includes text: 'Malas digestiones, dolor de estómago, acedías, vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alteran con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)'. Also features an image of the product box.

FORJADOR

de herraduras, impuesto en el oficio para trabajar a destajo. Preferible sepa herrar. Tratar con Alberto Torral, en Quel.

VENDO DOS DINAMOS corriente continua de 10 y 6 1/2 H. P. marca "Siemens", seminuevas. Paratratar, y verlas, en La Puebla de Arganzón. S. del Valle.

Se compra chopo

Tonelería Mecánica Riojana. S. A.

CASA. Se vende la núm. 10 de la calle Miguel Villanueva. Tratar con su dueño en la misma. Haro.

SACOS de todas clases. MANTAS de todos los tamaños para oliva, vende Severo Fuertes, Sn Agustín, 14.

Mulas y machos

Recién llegados, treintenos y de 3 a 6 años, de las montañas de Huesca y Extremadura, en buenas condiciones de precio, garantizados y con facilidades de pago, 40 en venta permanente en Haro, y en la feria de Santo Domingo del 6 al 14. Robustiano Pérez.

LEÑA DE ROBLE. Se vende raja da y rolliza, revuelta a 18 pesetas toneladas. La leña está a un kilómetro de Villanueva de Cameros. Dirigirse a Cosme Sáenz, en dicho pueblo.

CONTABLE O AUXILIAR. Se ofrece de 22 años, libre del servicio; posee también mecanografía, para dentro o fuera de la capital. Razón, Jesús Benito, Marqués de Vallejo, 6, 2.º.

OLMOS para material, cortados en metro, de diez a doce metros cúbicos vende Luis Díaz, en Leza (Alava).

NOVILLO PARA SEMENTAL pura raza holandesa, 17 meses, vende Ponciano Torres, Camino de San Adrián (Logroño).

ARRIENDO DOS PISOS con cuartos y doce fanegas de TIERRA, muy propias para gallinas y conejos. Razón, Pontanillas (Quinta Angeltita).

SE VENDEN MESAS de mármol; sillitas plegables, mostrador y varios enseres de bar, en Castejón (Navarra), Taberna La República.

Leña de haya y roble

Vendemos leña de ambas clases, en trozos manuales que no exceden de un metro de largo, para panaderías e industrias, y también cortada expresamente para cocinas y calefacción. Diríjanse a HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, Olazagutía (Navarra).

ARRRIENDO EN 70 PTAS.

PISO 2.º IZQDA, en Av. Colón, D. verlo en el mismo. Detalles Agencia Pozueta, M. Mata, 1. Teléfono 1411.

SE CEDE a señoras medio piso segundo, céntrico, recién decorado. Razón, calle del Mercado, 116. Confitería

CHOFER. Se ofrece, licenciado del Centro Electro Técnico. Razón, calle del Puente, 20, primero.

SE TRASPASA Comercio de Mercadería y Paquetaría. Informes, en LA RIOJA.

MEDIO OFICIAL ADELANTADO Se necesita, será muy bien retribuido y bien tratado en Casa de Antonio Alonso, practicante, en Alfaro.

Bellotas y piñas

Se venden. Para informar, Angel Fernández, en Cidamón.

TERNERA. Se vende de dos meses, buena raza. Camino de El Cortijo "La Isla", Julián Soriano.

Planta de fresón

Se vende. Razón en LA RIOJA.

SE VENDE una partida de discos de gramófono. Se darán muy baratos. Informes, Mercado, 2, (Fontanería).

CABALLERO estable, formal. DESEA HOSPEDAJE COMPLETO en casa particular, céntrico, bien orientada. Pagará bien. Escribid a Ignacio González, Administración LA RIOJA.

SE VENDE UN WIPPER Condición interior, en perfecto estado de marcha. Informes, Garage Central.

OVEJAS. Vende 20 con 20 corderos superiores, Desiderio Ayala, en Yécora (Alava).

TORNERO MECANICO necesita Serafin Rotin. Calle Godofredo Bergasa

SE VENDE VINO DE COSECHERO a 0'40 litro y 6'25 cántara. Barriocampo, núm. 47.

PENSION Desea CABALLERO en casa soledad. Informes en esta Administración.

LABRADORES

Si queréis fincas rústicas y urbanas en jurisdicción de Corera y El Pedal; planta americana de Ruprecht, barbados, estera y estaquilla; tres filas de veinte cántaras para aceites, tres nuevas; tres tinajas para aceites; arcos para dos ganados de carro, varas y tirantes; más plantones de olivo, desde una peseta en adelante, tratar con Mateo Pinillos, en Laurel, 16, piso primero, Logroño.

CONFITEROS

Se ofrece oficial, para año de temporada de Navidad; de otro o fuera de la capital. Informarán en Canalejas, L., tercero derecha.

PISO SEGUNDO, de nueva construcción, amplio y bien soleado, con hermoso cuarto de baño y un baño, propio para garage o almacén, se arrienda. Razón LA RIOJA.

LECCIONES PARTICULARES de Primera Enseñanza, Contabilidad, Cálculos Mercantiles. Precios módicos Razón, Zurbano, 16, bajos.

SE VENDE PLANTA BAJA Y BOHARDILLA; PISOS d. 4 a 5.500 pesetas, sitio céntrico y con sol. Marqués de Vallejo, 4, tercero, dcha.

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

CITROEN 5 H. P., se vende en perfecto estado y a toda prueba. Informes, Herrerías, 14, 2.º, izquierda.

SE VENDE PIANO ALEMAN, de inmejorables voces, marca Hoelling Spangenberg. Razón LA RIOJA.

OVEJAS. Vende 24 para parir, Ponciano Torres, Camino de San Adrián Logroño.

NOVILLOS. Se venden ocho para vida, de 6 a 10 meses. Ponciano Torres, Camino de San Adrián.

TRIGOS SUPERIORES para siembra, varias clases, precios afinados. Almacén Cereales y Piensos, Hijos de Juan Antonio Martínez, Salmorón, núm. 10.

OVEJAS. Se venden 108 con 35 corderos y las demás para parir. Tratar, con Santiago Rodríguez, en Gallitica.

VACA. Se vende en días de parir por no poder atenderla. Informes, Jacoba Corral (viuda), en Alberite.

LOS GRANDES SALDOS ROBRES

anuncia a usted nuevas partidas de géneros de punto, tejidos y confecciones, procedentes de embargo.

Suerte y beneficio

obtendrá usted comprando en esta Casa, más barato que en fábrica y adquiriendo una peseta de participación que por cada veinticinco de compra al contado REGALO a mis clientes para el sorteo de Navidad en el número

7.113 PABLO ROBRES Arrabal, 28.--HARO

VENDO CASA en Avenida Colón. Construcción reciente. Produce más del siete y medio por ciento anual. Informes, en LA RIOJA.

SE VENDEN HERMOSOS PLANTONES DE CHOPOS a precios módicos. Diríjanse a Indalecio Quintero, finca "El Marugal", Casalarreina.

VENDO CASAS Y FINCAS, dov dinero en hipotecas. Pantaleón Aranguren, Muro del Carmen, 4

HERMOSO LOCAL. Se arrienda en la Vuelta de San Antón propio para talleres, almacén o cosa análoga. Razón Marqués de Vallejo, 4, 1.º dcha.

Almorranas-Var ces-Ulceras

Curación radical. Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno. Consultorio Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital Victoria Eugenia. Enfermedades de la Piel Venéreo y Sífilis.

CONSULTA DE UNCE A UNA Alfonso I, número 10. — Zalagorri

POLEAS DE MADERA. Hay gran surtido en los Talleres Mecánicos de Teodoro San Juan Juan Lobo, nº 10

Yeso inmejorable

y de diferentes clases, a precios reducidos, con carretera hasta la fábrica, vende Serafin Soto, en Ribafrecha.

OCASION. Venta de la casa número 41 de la calle Barriocampo. Darán Razón, Hijos de Martín Zurbano, letra B, cuarto, derecha.

SE VENDE ENTRESUELO muy céntrico, soleado, siete balcones espaciosos a propósito para oficinas, clínica o industria. Razón en esta Administración.

Advertisement for 'VENUS' brand soap. Includes text: 'VENUS Calidad superior', 'PALEIA Calidad EXTRA', 'LA REGIONAL FABRICACION LENZOLA'. Also features an image of the soap box and a woman's face.

Arriendo garage

En 35 pesetas, en Avenida Colón, letra D. Para verlo, Agencia Pozueta, Muro de la Mata, 1, entr.º T. 1411

Arriendo amplio local

Con patio y hermoso horno, propio para establecer industria, de confitería, panadería, etc. Agencia Pozueta, Muro de la Mata, 1, entr.º Tif.º 1411

Alquilo finca de recreo

Carretera Lardero, a un kilómetro de Logroño. Huerta jardín con casa habitación, compuesta de planta baja y un piso, con cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. Informará Agencia Pozueta, Muro de la Mata, 1, entr.º T. 1411

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

DE ANDRES VERA — Despacho, Carmelitas, 25 y 27 Telf. 1446

Automóviles usados

COMPRA Y VENTA. Agencia Nash. General Zurbano, 12.

SE NECESITAN REPRESENTANTES en todos los pueblos de las provincias de Navarra, Logroño y Soria, y Agentes productores, para visitar plazas, en la Agencia de la Caja Hispana de Previsión y Crédito. Mercado, 106, segundo. Apartado, 6.

SANTIAGO RUIZ DE LA TOIRE

El Jabonero de Arnedo Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA, Norte, 20. LOGROÑO Telf.º 1998

Huevos de Sierra

para pasar por agua, 3/30 docena Huevería LA GRANJA, Mercado, 11

La Vina

Especialidad en vinos tintos y claretes. Servicio a domicilio. Mayor, 49.

SE ALQUILA planta baja para vivienda. Informes, Droguería Española.

PISOS. En Vara de Rey, 10, ven do desde 32.000 a 23.000 pesetas, con facilidades. Agencia Escudero.

AL PUBLICO EN GENERAL Sólo por los meses de diciembre y enero, habitaciones al temple decorado desde siete pesetas. Precios especiales para propietarios y contratistas. Avisos, el Maño, Herrerías, 12, tercero.

Cereales y piensos

Ha quedado abierto al público el establecimiento compra-venta en el número 6 de la calle del General Vara de Rey, de esta ciudad, estando al frente del establecimiento su propietario PANFILO TRASPADERNE

CASA. Se vende una en la calle de San Pablo, núm. 3. Informes, Duquesa de la Victoria, E. J., 5.º, izquierda, Emilio Martínez.

VACA. Vendo una, a elegir entre tres; una cumplida tercer parto y las otras dos cubiertas de un mes y 14 litros leche. Tratar, con Tomás Moreno, Santa Clara, 5, Arnedo.

ENTRESUELO. Se arrienda en Rey Pastor, S. S. Razón, el primero, dcha.

Maquinaria en venta

Un torno de dos metros entre puntos con escote. Un torno de un metro entre puntos con escote. Una fresadora de cremallera. Un cepillo vertical de 175 milímetros curso. Un taladro con su pie hasta 10 milímetros. Una máquina de afilar cuchillas de cepilladora y regresadora automática. Una sierra para metales. Una cepilladora de 500 milímetros de ancho mesa. Una sierra para metales de 800 milímetros volante. Un tupí de 40 milímetros eje. Coginetes, ejes de transmisión, poleas, correas, etc.

LA MAQUINARIA ES SEMINUEVA A PRECIOS DE LIQUIDACION Para informes: VICTORIANO AYUSO. Teléfono 106. Beasain (Guipúzcoa)

Advertisement for 'Casa GORDOVIL EXPOSICION Y VENTA Muebles de arte y económicos Vega, 22. -- HARO'

Advertisement for 'VICHY CATALAN Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica. Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto, libre de microbios DE VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS Administración: Rambla de las Flores 18, entresuelo, Barcelona.

Advertisement for 'Aparatos de Radio' by 'Fada y Sterling'. Includes text: 'NO COMPRE Aparatos de Radio hasta que vea los nuevos modelos que el próximo sábado llegarán de América de las afamadas marcas Fada y Sterling DE 650 A 5.000 PESETAS Solicite detalles de R. de DAMBORG NEA, Vara de Rey, 11. Teléfono 1043, LOGROÑO'

Advertisement for 'AUTOMOVILISTAS' by 'FERNANDEZ Y ESTEBAN, S. L.'. Includes text: 'Es natural que toda persona que quiera acarrojar, arreglar o pintar sus coches con el confort y comodidad que la vida moderna requiere, prefieran hacerlo en los talleres de carrocería que los señores FERNANDEZ Y ESTEBAN, S. L. han montado en la calle del General Espartero, letra C., con toda clase de adelantos y personal muy competente, por poder hacerse a precios reducidos, bajo el lema SERIEDAD, BUEN GUSTO Y ECONOMIA'

Notas militares

**EL CORONEL GARCIA ALVAREZ.**— Llegó de Madrid el coronel don Manuel García Alvarez, designado para el mando del regimiento Infantería número 24, y con las formalidades de ordenanzas se hizo cargo de su cometido, en el que cesó el teniente coronel don Antonio Martín Delgado, que accidentalmente lo venía desempeñando.

Después de una ligera revista a la fuerza del regimiento que se hallaba formada en el patio, y de presenciar su desfile, le fué presentada al coronel señor García Alvarez, la oficialidad del regimiento, a la que saludó y dedicó frases de satisfacción y esperanza.

Por corresponder al coronel don Manuel García Alvarez, como más antiguo de esta guarnición, desempeñar el cargo de comandante militar accidental de la plaza, cesa en el mismo el de igual empleo don Jorge Cabanyes, que manda el 12 ligero de Artillería, y que también lo venía ejerciendo interinamente.

**DESTINOS.**— Entre los destinos de clases de segunda categoría de Artillería figuran los sargentos Juan Echarte Zugaldia, del 12 ligero al de a pié 3; Manuel Manzano Sabido, de la Comandancia de Melilla y Antonio Rosa Jiménez, del regimiento de Montaña 2, al 12 ligero.

Con arreglo a la orden ministerial de 23 del pasado, el sargento Juan Basartes Sánchez, del 12 ligero, al Parque divisionario número 5.

Relación de destinos de personal de material de Artillería, obreros filiados. Maestros armeros, don Arsenio García Fernández, del regimiento Infantería 14, al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Alhucemas 5 y don Angel Martínez Belmonte, de excedente en el regimiento de Infantería, 9 al 14 de plantilla.

Guarnicionero, don Luis Goenaga Martínez, vuelto a activo, de reemplazo por enfermo, al 12 ligero de Artillería.

Para el acoplamiento de plantillas se hacen los destinos de clases de segunda categoría, en el Cuerpo de Intendencia.

**CAPITAN LAUREADO.**— Al capitán de Infantería fallecido don Miguel Rodríguez Besanca, se le otorga la cruz laureada de San Fernando, con la pensión correspondiente transmisible a sus herederos, por los méritos contraídos en el combate de las

estribaciones de Yebel Malmira, el día 23 de septiembre de 1925, en que hubo gloriosa muerte.

**RETIROS.**— Con sujeción a los preceptos del Gobierno de la República, se concede el retiro a dos comandantes, cinco capitanes y cinco tenientes de Caballería; a un sargento y veinte cabo paradistas, de esto últimos, a Cesáreo Llamazares Acebedo, para Tudela.

**MUSICOS.**— Por existir personal sobrante en las llamadas de música de los Cuerpos, como consecuencia de la última reorganización, y para acoplar su personal sin acudir a concursos, se formará un escalafón único, con excepción del de la banda Republicana, para cubrir las vacantes que se produzcan, tanto en turno voluntario como forzoso.

**CONCURSOS.**— Se anuncian a concurso: una vacante de teniente coronel de Infantería para desempeñar el cargo de secretario en los Somatenes de la cuarta división, con residencia en Barcelona y otra del mismo empleo y Arma para el cargo auxiliar de aquellos Somatenes, con residencia en Madrid.

La feria de San Andrés

En Estella se están celebrando las remembradas fiestas de San Andrés con excelente buen tiempo, esperándose que el día de hoy, jueves, sea el más animado.

Como en anteriores años, ambos feriales, el de cerda y el mular y caballar, se ven extraordinariamente concurrenciosos, porque han entrado buen número de cabezas de ganado y también los feriantes vienen en todos los trenes y autobuses, presentando la ciudad su característica animación comercial.

En Huesca han terminado estas llamadas ferias de San Andrés y de todos los elementos que han intervenido, el que más ha contribuido al éxito ha sido el tiempo con sus días claros y templados, por lo que la concurrencia de visitantes ha sido numerosa.

Como impresión final, diremos que la feria del año 1931 ha sido buena. Abundante ganado, ejemplares hermosos en gran número y muchas operaciones realizadas. Contentos los vendedores porque consiguieron buenos precios y satisfechos los compradores

porque lograron adquisiciones de buenos ejemplares.

Se han dado dos conferencias interesantes de divulgación ganadera, que deben tener repercusión en las zonas y repetición en fecha no lejana. La instalación del ferrial ha sido atendida y bien comentada, y ello ha de servir para que el año próximo se haga con carácter definitivo.

LA RIOJA hace 25 años

Como víspera de su Partona Santa Bárbara, los artilleros de esta guarnición organizaron una función en el cuartel con el siguiente programa: carreras de caballos, en la que tomaron parte los sargentos Víctor Iglesias, Juan Ranedo, Epifanio Fernández, Luis Falcón, Dionisio Iza, Jesús Orozco, Daniel Alonso y Eugenio Legarduru y los cabos Miguel Garay, Jesús Martínez, José Jaranta, Pedro Cosío, Jenaro Redín y Manuel Jimeno; corrida y muerte de una novilla a cargo del espada Luis Jaramillo; sobresaliente, Emilio Peña y banderilleros, Antonio Burillo y Francisco Portillo. En el pódere, se preparó un escenario representándose los juguetes "Los Asistentes" y "La Azucena", y el monólogo "La noche antes", por Adrián Esteve, Juan Astor, Amancio Infante, Luis Múgica, Epifanio Fernández, Fernando Sancho, Esteban Arregui y Victoriano Sebastián. La banda de Bailén y un sexteto de guitarras, violín y flauta, amenizó el acto, dirigido por Manuel Díez. También se formó una murga que dirigió José Zamora.

Falleció nuestro convecino el conocido panadero don Cayetano Oliván.

En el mercado de cerda se pusieron a la venta 180 toneladas, vendiéndose todos, desde 18 a 25 pesetas uno.

En el Manicomio provincial, había al comenzar el mes, 147 alienados (82 varones y 65 mujeres).

Al médico titular de Lardero don Antonio Fernández Puente, le fué concedido, por real orden, el ingreso en la reserva gratuita facultativa del Cuerpo de Sanidad militar, como médico.

Cuatro jóvenes najerinos, hicieron un pacto original. Para el día 31 de marzo próximo, se comprometían a contraer matrimonio. Ninguno tenía novia en la actualidad y era condición indispensable, que las elegidas fuesen najerinas. El que no cumpliese lo pactado, entregaría 500 pesetas a cada uno de los que se casaran.

DEL MAGISTERIO

**CONSEJO PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA.**— Creadas definitivamente las plazas de maestras de Sección en Cervera del Río Albama y tres en Santo Domingo de la Calzada, que corresponden interinamente a las señoras, doña María del Pilar Carrá, doña María González, doña Lucía Medrano Puelles, se invita a estas maestras a que antes del día ocho del actual remitan a esta oficina nota que comprenda un número de vacantes igual al de orden con que figuran en la relación que antecede, para tener en cuenta en lo posible, al hacer la adjudicación las preferencias de cada una.

Distrito de Logroño

**CENICERO, 2**  
Nada de particular ocurre digno de mencionarse en esta crónica.

Las operaciones de sementera continúan, ahora que el tiempo lo permite, con verdadera actividad y unas condiciones especiales que posiblemente no perjudicarán para la próxima cosecha de cereales, aun siendo grande el retraso con que se efectúa.

Continúan vendiéndose en partidas de vino todos los días a los precios ya anunciados de 26 a 27 reales las clases seleccionadas, porque como tengo manifestado se hizo este año la elaboración con gran cuidado y todo el mundo aportó cantidad de rompimiento que no es de extrañar las calidades tan superiores obtenidas, a beneficio de las que los envases mendeaban y existe la satisfacción de que, vendiéndose más que otros años, estos vinos en los primeros momentos, cuando les llegue el verdadero tiempo, después de la trasegá, los compradores, ahora numerosos, se aumentarán con los que tienen la idea que los vinos de Cenicero son para después de enero, opinión que este año no concuerda con otros anteriores.

Con gran concurrencia y mucho gusto en el adorno del altar mayor, a donde han trasladado a su Patrona las Hijas de María, han comenzado el novenario de costumbre en honor de la misma.

Por el Ayuntamiento se han hecho algunas ligeras reparaciones en las calles de que tan necesitado se está, pero debe acometer a nuestro

juicio, con cierta intensidad la mejora y ver de lograr que la Plaza se modifique de forma que puedan ser posibles las veladas musicales, y en las calles acometer, de una vez, la construcción de unas aceras, que pueden ser modestas, pero utilísimas para no pisar tanto barro en el momento que llueve, ya que en los trozos donde existen se vé palpablemente la gran ventaja y economía con que se construyen.

Llevamos ocho días en que no existe recepción de remolacha, con el consiguiente perjuicio para los agricultores que se duelen de estas anomalías injustificadas.—X.

Cámara de la Propiedad Urbana

Días pasados celebró el pleno de este organismo oficial, su sesión mensual ordinaria y después de ser leída y aprobada el acta anterior, el pleno quedó enterado de la correspondencia de trámite recibida y ya cumplimentada.

A continuación se dió cuenta por lectura íntegra de la instancia y por el Ministerio de Justicia, Hacienda y Gobernación, relacionada con el problema de la vivienda y exponiendo la situación actual por que atraviesa la propiedad Urbana en cuanto afecta a los inmuebles, gravámenes que bajo diversos conceptos pesan sobre ella, y ataques de que es objeto por parte de ciertos elementos, quedando el pleno enterado y acordando acusar recibo y mostrar su conformidad con cuanto se hace constar en dicha instancia y escritos.

También se dió cuenta del oficio del Ministerio de Trabajo y Previsión trasladando la orden fecha 16 del actual por la que fué aprobado el presupuesto de la Cámara para el próximo año de 1932 y remitiendo un ejemplar autorizado del que se acordó acusar recibo, con lo que se dió por terminada la sesión.

MUEELES

**FAUSTINO FERNANDEZ**  
Muebles Villanueva, s/n. 4 (Delicias)  
Especial en camas son somier «NU MANCIA»

SECCION DE NAJERA

VINEGRA DE ABAJO, 4.

**BODA.**— El 28 del pasado mes se efectuó el enlace matrimonial de la simpática señorita Felisa García, con el maestro albañil de Nájera, Prudencio Peña, siendo apadrinados por doña Josefa Fernández de Martínez, y el joven mecánico de Nájera, señor Larrea.

La novia, luciendo bonito traje negro con tul del mismo color y adornada con la simbólica corona de azúcar y precioso ramo de flores blancas estaba encantadora; penetró en la iglesia del brazo del padrino al compás de una bonita marcha nupcial y cantada admirablemente en el valioso órgano, por el joven capellán, don Urbano Molins, y el novio daba el brazo a la joven y bella madrina procediendo seguidamente a unirlos con el indisoluble sacramento, nuestro digno párroco don Lázaro Vargas Blanco.

A las nueve llegaron en auto unos 20 jóvenes de Nájera, los que no podemos decir si eran músicos de la Corporación, como estaban anunciados pues con el ruido y humo de los innumerables cohetes ni oímos la música ni vimos los instrumentos.

Reciban nuestra enhorabuena y que la luna de miel sea interminable.

**LA MATANZA.**— Han dado principio las llamadas moragas, sacrificándose hermosos ejemplares, pues algunos han pasado de 20 arrobas.

**CARRETERA.**— Se lleva a cabo la construcción de nuestra carretera con febril entusiasmo, viéndose de día en día adelantar los trabajos, y dándonos ya cuenta de lo bien que va a quedar.

**VIAJEROS.**— Salieron con dirección a la Argemita, don Celestino Albiz y los pollos José Baños y Francisco Chicote, para Sevilla las hermanas Margarita y Felisa Gómez, para Tudela, el joven estudiante Pedro Peña; para Arezana de Atajo, las bellas señoritas hermanas Aquilina y Margarita Moral, y para Logroño, nuestro celoso médico, don Antonio Fernández, la elocvente señorita Vicenta Bernádez y don Crispulo Martínez y familia.

De África, de cumplir con la Patria, vino el joven practicante de farmacia, Santiago Fernández, y a pasar breves días con los suyos, nuestro amigo los hermanos don Saturnino y don Daniel de Pablo.—Odonto.



CASA BERGASA General Zurbano LOGRONO

**ESTUFAS SALMANDRAS CARBONES PARA LAS MISMAS y CISCO HERRAJ PARA BRASEROS**  
**CASA MARRODAN**  
DELICIAS, 6 y 7 — LOGROÑO — TELEFONO 1854

**GANADEROS**  
Acudid a la renombradísima feria de toda clase de ganados que anualmente se celebra en Santo Domingo de la Calzada en los días del 8 al 13 del próximo diciembre. Se darán facilidades a los feriantes y sus ganados. Se celebrarán funciones de teatro, varietés, bailes públicos y de Sociedad y partidos de pelota.  
**Pensión Mazantini**  
Se admiten estables, habitaciones independientes. Servicio esmerado y económico. Mercado, 108, primero.  
**Huevos para cuidos**  
y pasados por agua; Bacalao nuevos secos y a remojo; Garbanzos de la primera flor a remojo y secos. "LA ESCOCESA". — MERCADO, 13

**LABRADORES!!!**  
ABONAD VUESTRAS TIERRAS CON ABONOS ORGANICOS DE PESCADO "GYPSA" (GUANO ARTIFICIAL)  
Preparados especialmente para cada clase de cultivos  
Elija siempre el apropiado a sus necesidades, guiándose de los folletos instructivos que nuestros representantes están obligados a facilitarle. Su mejor resultado depende de un empleo escrupuloso.  
**TENEMOS REPRESENTANTES CON DEPOSITO EN CASI TODOS LOS PUEBLOS**  
DIRIJASE A ESTOS O A  
**GUANO Y PESCARINA S. A. - PASAJES**  
Delegado para la provincia  
**DOMINGO MIGUEL SAENZ.-Zurbano, 16.-Logroño**  
(HAY ALGUNAS AGENCIAS DISPONIBLES)

**VINOS FINOS RECOMENDADOS**  
TINTOS  
Viña Albina  
Monte Real  
Rioja clarete 3.º y 5.º año  
Rioja Superior 2.º año  
BLANCOS  
Viña Albina  
Monte Real  
Extra Fino  
Rioja Blanco  
**BODEGAS RIOJANAS. Cenicero (Rioja Alta)**

**VACIADOR MECANICO**  
empalmador y amador de toda clase de sierras, serrotes, tronzadores y to-clase de cuchillas.  
**JACINTO ALGARATE**  
Rodríguez Paterna, 19, Logroño.  
SE VENDEN 115 ovejas de todo diente, para parir la mayoría en el mes de diciembre. Dirigirse a Saturnino Sain, en Rincón de Soto.

**TEJA HOLANDESA USADA**  
Se vende una partida usada, a precio económico. Razón, Rey Pastor, letra I. Serranía.  
**SE VENDE una ternera, raza superior, de 25 días. Eulogio Abaigar, en Fonzaletche.**

**UNIFORME DE INFANTERIA**, en estado seminuevo, se vende. Informes, LA RIOJA.  
**TERNERAS HOLANDESES**  
Ha llegado un camión de terneras de Santander, para cría. Informes, calle del Norte, 8, primero.

**SE TRASPASA O VENDEN** los enseres del "Bar GH", sito en el más céntrico de Santo Domingo de la Calzada. Dirigirse a su dueño Emilio Gil.  
**OVEJAS** empezando a parir, se venden 90. Tratar con Gregorio Fernández, en Badarán.

**Compañía Trasatlántica**  
Vapores Correos Españoles  
El nuevo vapor "CRISTOBAL COLON", saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de diciembre para HABANA, VERCURUZ y NEW YORK.  
El magnifico vapor "URUGUAY", saldrá de Barcelona el día 5 de diciembre para BUENOS AIRES.  
Salidas para RIO JANEIRO, MONT EVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERCURUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.  
Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.  
Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. — Logroño

**PARA BUENOS AIRES**  
La moto-nave "REINA DEL PACIFICO" de 30.000 toneladas, de la COMPANIA DEL PACIFICO, saldrá de SANTANDER, el 22 de ENERO, admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase para el viaje de turismo alrededor de Sur América, regresando por el CANAL DE PANAMA, y para los puertos de LAS PALMAS, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PORT STANLEY, MAGALLANES, CORRAL, TALCAHUANO, SAN ANTONIO y VALPARAISO.  
Precio en tercera clase  
Para BUENOS AIRES: Pesetas 648'50, incluidos los impuestos.  
Todos los pasajeros van acomodados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas.  
Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en SANTANDER:  
**HIJOS DE BASTERRECHEA**  
Paseo de Pereda, número 9. Teléfono 34-41

**Compañía del Pacifico**  
LINEA DE CUBA  
Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.  
El vapor "ORDUSA" el 20 de diciembre de 1931.  
El vapor "ORCOMA" el 7 de febrero de 1932.  
El vapor "ORDURA" 13 de marzo de 1932.  
Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.  
Precios en 3.ª clase con destino a Habana (incluidos impuestos).  
Por vapor Oreama, ptas. 545'25. Por los demás buques, 555'25.  
Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. Teléfono 34-41.— Dirección telegráfica, "BASTERRECHEA".